

Diseño de un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en la empresa
SKINLOOK SAS de la ciudad de Santiago de Cali

Autores

Diego Felipe Andrade Escobar
Angie Vanessa Ibarguen Quiñones

Asesor

Marcelo Giovanni González

Institución Universitaria Antonio José Camacho
Facultad de educación virtual y a distancia
Programa de salud Ocupacional
Santiago de Cali, 2020

Nota de aceptación:

Aprobado por el comité de en cumplimiento
de los requisitos exigidos por la Institución
Universitaria Antonio José Camacho para
optar al título de profesional en Salud
Ocupacional

Jurado

Jurado

Santiago de Cali, 27 de agosto de 2021

Dedicatoria

Este trabajo de grado queremos dedicárselo en primera medida a Dios por darnos la fuerza, voluntad y sabiduría para permanecer en el proceso y vencer los obstáculos que se nos ha presentado a lo largo de este camino, a nuestras madres que son el motor que nos impulsa a salir adelante día a día y vencer cada una de las adversidades de la vida; a nuestros hermanos, amigos y familiares que de una u otra forma han sido parte fundamental de este proceso y a todas aquellas personas que sin su apoyo no hubiera sido posible el comienzo de esta gran aventura.

Agradecimiento

Hoy solo queremos agradecer a todos los docentes de la Institución Universitaria Antonio José Camacho por compartir sus conocimientos con nosotros, gracias por demostrarnos que cuando uno ama lo que hace los obstáculos se hace más llevadero, también queremos agradecer a nuestros compañeros de carrera por permitirnos crecer al lado de ustedes en este proceso, por ser partícipes de esta gran e importante aventura y por ser un apoyo en este camino hacia la vida profesional.

Tabla de contenido

Resumen	9
Palabras claves:	9
Summary	10
Key words:	10
Introducción	11
1. Descripción del problema.....	12
1.1 Planteamiento del problema.....	12
2. Objetivos	14
2.1 Objetivo general	14
2.2 Objetivos Específicos.....	14
3. Justificación.....	15
4. Marco de referencia.....	17
4.1 Antecedentes	17
4.2 Marco teórico	21
Amenaza.....	21
Análisis de riesgo.	21
Análisis de vulnerabilidad.....	22
Brigada de emergencia.	22
Desastre.	23
Gestión del riesgo.....	23
Plan de Continuidad de Negocio.....	24
Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	25
Vulnerabilidad.....	26
4.3 Marco legal.....	26

5.1 Enfoque de investigación	29
5.2 Tipo de estudio	29
5.3 Diseño de la investigación	29
5.4 Población.....	29
5.4.1 Muestra.....	30
5.5 Instrumentos, técnicas y procesamiento de la información.....	30
5.5.1 Instrumentos de recolección.....	30
5.5.2 Procesamiento de la información.	31
6 análisis de resultados.....	32
6.1 Analizar el nivel de vulnerabilidad de la empresa SKINLOOK SAS	32
6.1.1 Recorrido observacional.....	32
6.1.2 Entrevistas con los trabajadores.	37
6.1.3 Aplicación de encuesta.....	37
6.1.3 Amenazas identificadas.....	41
6.2 Identificar los recursos existentes dentro de la empresa SKINLOOK SAS en la ciudad de Santiago de Cali	49
6.3 Generar propuesta para el diseño del plan de prevención preparación y respuesta ante emergencia en la empresa SKINLOOK SAS	51
Conclusión.....	56
Recomendaciones.....	57
Referencia bibliográfica	58
Anexo 1	62
Anexo 2	63
Anexo 3	64
Anexo 4	66
Diseño Del Plan De Prevención, Preparación Y Respuesta De Emergencia	66

1.	Introducción.....	66
2.	Justificación	66
3.	Alcance	67
4.	Objetivos del diseño del plan de emergencia	67
4.1	Objetivo general.	67
4.2	objetivos específicos.	67
5.	Glosario	68
6.	Marco legal	71
7.	Información general de la empresa.....	75
8.	Equipos y herramientas	79
9.	Antecedentes.....	79
10.	Análisis de riesgo y vulnerabilidad	80
10.1	identificación y calificación de amenazas.....	80
10.2	Análisis de vulnerabilidad.....	87
10.3	Priorización de amenazas.....	88
10.3	Medidas de intervención y hallazgos.	90
11.	Planes operativos	91
11.1	Esquema organizacional para la atención de emergencias.....	92
11.2	Conformación y funciones de la brigada de emergencia.	93
11.3	Plan de ayuda mutua- PAM.	96
11.4	Restablecimiento de actividades.	99
	Protocolo de Activación y desactivación PCN.	99
11.5	Plan de evacuación.	100
10. 6	Medidas preventivas frente el virus del covid-19	102

Tabla de contenido de ilustraciones

Ilustración 1: Lateral izquierdo de la empresa	33
Ilustración 2: Entrada de colaboradores y parte de la bodega	33
Ilustración 3: Terraza y zona de almacenamiento de la tela neopreno	34
Ilustración 4: Área de corte	34
Ilustración 5: Puerta de entrada al tercer piso	35
Ilustración 6: Segundo piso (zona de confección).....	35
Ilustración 7: Oficina gerencial	36
Ilustración 8: Zona de moldes para fabricar las fajas	36
Ilustración 9: Zona de moldes para fabricar fajas	37

Tabla de contenido de las tablas

Tabla 2: Antecedentes relacionados con el diseño de planes de emergencia	18
Tabla 3: Marco normativo.....	26
Tabla 4: Resumen lista de chequeo de recursos.....	32
Tabla 5: Amenazas identificadas	41
Tabla 6: Amenazas de origen natural.....	42
Tabla 7: Amenazas antrópicas	44
Tabla 8: Amenazas sociales	47
Tabla 9: Vulnerabilidad de la empresa por elemento	48
Tabla 10: Resumen lista de chequeo de recursos.....	50
Tabla 11: Recursos requeridos.....	50
Tabla 12: Conceptos empleados en seguridad	68
Tabla 13: Legislación nacional	71
Tabla 14: Normas internacionales.....	74
Tabla 15: Datos generales de la empresa Skinlook SAS	75
Tabla 16: Localización de la empresa	76
Tabla 17: Ubicación urbana de la empresa Skinlook SAS	76
Tabla 18: Características de la edificación	78
Tabla 19: Servicios e instalaciones	79
Tabla 20: Generalidades de equipos	79
Tabla 21: Áreas críticas.....	79
Tabla 22: Recursos con los que cuenta la organización para la atención de emergencia	80
Tabla 23: Calificación de Amenazas	81
Tabla 24: Clasificación de las amenazas.....	82
Tabla 25: Amenazas priorizadas	88
Tabla 26: Hallazgos y medidas de intervención	90
Tabla 27: Funciones del comité, jefe de emergencias y los brigadistas	93
Tabla 28: Estructura del diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia	53

Resumen

El presente diseño de plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia nace de la necesidad de la empresa SKINLOOK SAS por disminuir o mitigar los riesgos y amenazas a las que puedan estar expuestos tanto las personas, instalaciones y los recursos de la empresa, tiene como fin brindar herramientas a los empleados, para que puedan ayudar a manejar o disminuir las consecuencias de alguna eventualidad de emergencia que se presente en su lugar de trabajo. De igual manera lo que se busca es incentivar y motivar a las personas para que estén preparadas y puedan dar respuesta a una emergencia de manera activa y positiva en la empresa.

La empresa es consciente de los requerimientos que debe cumplir, por ello está comprometida en la asignación de recursos paulatinamente para dar cumplimiento a los estándares mínimos y evitar sanciones, se realizó visitas para la identificación de lo cual, se obtuvo un registro fotográfico y posterior evaluación de la vulnerabilidad y partiendo de allí generar planes de acciones frente a determinadas situaciones que representan un riesgo.

La importancia que tiene este diseño de plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia es reconocer las falencias que presenta la empresa y basadas en ellas se tomar medidas preventivas que permitan disminuir las consecuencias de una emergencia.

Todas las actividades llevadas a cabo son material e información con la cual se puede ejecutar la guía para la atención a una emergencia de manera rápida, pronta, eficaz y oportuna, para así disminuir las consecuencias que pueda contraer consigo la situación de riesgo, adicional se generan unas conclusiones y recomendaciones para que la organización pueda tenerlas en cuenta para así mejorar en su proceso de implementación de temáticas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo.

Palabras claves: Vulnerabilidad, Amenazas, Riesgo, Recursos, Matriz de vulnerabilidad, PAM.

Summary

The present design of prevention, preparedness and emergency response plan arises from the need of the company SKINLOOK SAS to reduce or mitigate the risks and threats to which they may be exposed both people, facilities and resources of the company, aims to provide tools to employees, so they can help manage or reduce the consequences of any emergency eventuality that may occur in their workplace. It also seeks to encourage and motivate people to be prepared and be able to respond to an emergency in an active and positive way in the company.

The company is aware of the requirements it must meet, and is therefore committed to gradually allocating resources to comply with the minimum standards and avoid penalties.

The importance of this prevention, preparedness and emergency response plan design is to recognize the company's shortcomings and, based on them, take preventive measures to reduce the consequences of an emergency.

All the activities carried out are material and information with which it is possible to execute the guide for the attention to an emergency in a fast, prompt, effective and timely manner, in order to reduce the consequences that may arise from the risk situation. In addition, some conclusions and recommendations are generated so that the organization can take them into account in order to improve in its process of implementation of issues related to safety and health at work.

Key words: Vulnerability, threat, Risk, Resources, Vulnerability Matrix, MAP

Introducción

La empresa SKINLOOK SAS es una pequeña empresa que se dedica a la elaboración de fajas posquirúrgica desde hace 11 años aproximadamente, esta empresa nace desde la necesidad de brindarle la mejor experiencia a las personas que deciden operar sus cuerpos para cambiar de una u otra manera su estilo de vida, la empresa se encuentra ubicada en el suroccidente de Cali, en la comuna 19 específicamente en el barrio Tequendama.

En la actualidad dentro de la materia prima que maneja la empresa SKINLOOK SAS para la elaboración de sus fajas se encuentra la tela o material neopreno, el cual bajo condiciones de almacenamiento inadecuado puede dar origen a incendios debido a su inflamabilidad; hasta el momento la empresa no cuenta con antecedentes graves o mortales por incendios, explosiones, daños en la infraestructura, derrumbes, robo o asaltos, pero si cuenta con pequeños antecedentes en cuanto a inundaciones por precipitación que no han generado cese de actividades o alteraciones en el funcionamiento de la empresa.

Dentro del análisis de las amenazas realizado y los resultados obtenidos a través del nivel de riesgo se pudo constatar que la empresa cuenta con un nivel de riesgo medio, es decir que se deben supervisar las medidas de control previstas y establecidas de manera que los riesgos identificados no se incrementen, sino que al contrario logren bajar, por lo cual se debe evitar que estas amenazas se materialicen, si bien es cierto que las amenazas tanto naturales, como sociales no pueden ser eliminadas o mitigadas por la empresa, es de vital importancia que la empresa cuente con las herramientas necesarias para hacer frente a estas amenazas para que no se vaya a ver afectada la continuidad del negocio.

1. Descripción del problema

1.1 Planteamiento del problema

El plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia tiene como finalidad principal que tanto los colaboradores como la estructura física de la organización estén preparados y dotados con las herramientas necesarias para responder ante una situación de emergencia o contingencia; el no contar con un plan de emergencia que se adecue a las necesidades de la empresa puede provocar la lesión o muerte del trabajador, daños en la infraestructura y en el medio ambiente.

La Organización Internacional del trabajo (OIT) en su convenio 155 el cual habla sobre seguridad y salud en el trabajo, establece que todos los empleadores deben proveer a los colaboradores y las instalaciones de los elementos y herramientas adecuadas para hacer frente a una situación de urgencia y/o accidentes, incluyendo los medios adecuados para la administración de primeros auxilios; este plan debe permitir identificar la vulnerabilidad de la empresa y su diseño deberá estar trazado de acuerdo al tamaño y a la naturaleza de la actividad de la organización (Organización Internacional del Trabajo, 1981).

Por otra parte en Chile la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI), la cual se encarga de planificar y coordinar los recursos públicos y privados destinados a la prevención y atención de emergencias y desastres de origen natural o provocados por la acción humana; en su primer informe estadístico semestral del año 2018 establece que de los 2, 110 eventos antrópicos que se presentaron 1 fue por explosión industrial, 36 por incendio en estructura industrial, 26 por incendio en estructura público, dejando como resultado 1 fallecido y 1 herido por explosión industrial, 7 lesionados por incendio en estructura industrial y 4 lesionados por incendios en estructura comercial (ONEMI, Oficina Nacional de Emergencia, 2018) a comparación del año 2019 donde de los 26,652,903 eventos de origen antrópico que se presentaron a nivel nacional 8 fueron por incendios industriales, 22 por incendio comerciales, que como consecuencia generaron 7 heridos por incendios industriales y 26 heridos por incendios comerciales, lo que refleja una disminución en los eventos mencionados y las consecuencias que se presentaron en los eventos de origen antrópicos seleccionados (ONEMI, 2019).

En Colombia según las estadísticas suministradas por la Dirección Nacional de Bomberos Colombia (DNBC), en el periodo comprendido de enero a agosto del año (DNBC, 2018) se presentaron 60,988 eventos de los cuales 51 fueron por explosión y 1,967 eventos por incendio estructural a comparación de los eventos ocurridos en el año del 2019 donde se presentó un total 59,696 eventos de emergencia de los cuales 1,705 fueron por incendio estructural y 36 explosiones, lo que demuestra que hubo una disminución de 15 eventos por explosión y 256 eventos por incendios estructurales (DNBC, 2019).

Por lo anteriormente expuesto las empresas del territorio nacional deben contar con el diseño e implementación de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) contemplado en el decreto 1072 de 2015 donde se reglamenta el sector trabajo, pero este compromiso conlleva a dar cumplimiento a unos lineamientos en materia de salud y condiciones de trabajo propias y adecuadas para garantizar que los puestos de trabajo están diseñados de acuerdo a las características y necesidades tanto del trabajador como de la actividad o tarea a desarrollar con el fin de evitar la aparición de accidentes de trabajo; este sistema deberá contener un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia el cual brinde cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación laboral, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes (DNBC, 2019).

Es por ello que para la empresa SKINLOOK SAS se realizó el diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia, para atender las posibles eventualidades que se puedan presentar y dar cumplimiento a los lineamientos dados por la normatividad vigente debido a que la empresa SKILOOK SAS no cuenta con el diseño del mismo.

1.2 Pregunta problema

¿Qué elementos se deben considerar en el diseño de un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en la empresa SKINLOOK SAS de la ciudad de Santiago de Cali?

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Diseñar el plan de prevención preparación y respuesta ante emergencias en la empresa SKINLOOK SAS de la ciudad de Santiago de Cali.

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar el nivel de vulnerabilidad de la empresa SKINLOOK SAS.
- Identificar los recursos existentes dentro de la empresa SKINLOOK SAS en la ciudad de Santiago de Cali.
- Generar propuesta para el diseño del plan de prevención preparación y respuesta ante emergencias de la empresa SKINLOOK SAS.

3. Justificación

En la actualidad el ser humano se ha dado cuenta de la importancia de proteger su vida de factores que en el momento menos inesperado pueda poner en peligro tanto su integridad física como mental, es por esto que ha desarrollado sistemas que lo ayude a mitigar o prevenir todos estos riesgos que lo puedan afectar.

Un plan de preparación y respuesta ante emergencias suministra a los trabajadores de una organización, las herramientas necesarias para planear, organizar, dirigir y controlar actividades pertinentes para minimizar las consecuencias de un evento catastrófico que puedan poner en peligro la estabilidad de la organización desde el punto de vista humano, material o ambiental.

Lo que se pretende es que los colaboradores de la empresa SKINLOOK SAS puedan identificar las amenazas de su entorno de trabajo, la vulnerabilidad frente a ellas y a partir de ahí adoptar comportamientos tanto individuales como colectivos que permitan actuar de acuerdo a la necesidad presentada en la reacción apropiada que permita la seguridad personal y la protección del medio ambiente.

Por esta necesidad es que en la empresa Sinklook SAS se diseñó un plan de prevención, preparación y respuesta ante una emergencia que permita atender y actuar de manera eficaz frente a las amenazas existentes, dando cumplimiento al decreto único reglamentario 1072 de 2015, el cual en el capítulo 6 artículo 2.2.4.6.25 establece que se debe contar con un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para dar respuesta a cualquier evento que se pueda presentar en cualquier momento, estos eventos pueden ser por de tipo naturales, social o por errores humanos y este decreto es de obligatorio cumplimiento las instituciones y su no cumplimiento puede acarrear sanciones que van desde el dinero hasta el cierre de la empresa, por eso lo que se busca con el diseño de este plan de emergencia en un ambiente tan volátil como lo es el sector manufacturero es estar preparado y tener el conocimiento y las herramientas físicas suficientes para reaccionar ante cualquier siniestro que se pueda presentar, esto es de suma importancia ya que cuando se cuenta con estos factores se está más cerca no solo de prestar la atención necesaria y adecuada a las

personas sino de velar por la conservación del recurso físico de las instalaciones e infraestructura.

4. Marco de referencia

4.1 Antecedentes

La empresa SKINLOOK SAS se dedica a la fabricación de fajas post quirúrgicas y todo lo que tiene que ver con el cuidado de las personas que se realizan procedimientos quirúrgicos, se encuentra ubicada en el área urbana de la ciudad de Cali específicamente al sur de la ciudad en el barrio Tequendama, en una zona en la que predomina las actividades de servicios de salud y con vías accesibles para su llegada, la empresa es pequeña y sus instalaciones se encuentran en una casa de 3 pisos donde se divide por áreas de producción para la fabricación del producto, cuenta con 15 trabajadores distribuidos en las diferentes áreas para el cumplimiento de sus funciones, hasta el momento la empresa no cuenta con un plan de emergencias que se adapte a las necesidades en caso de que se presente algún tipo de inconveniente como lo son incendios, asonadas, temblores, inundaciones y otros posibles factores que pueda generar el mismo entorno que la rodea como lo puede ser caídas de árboles ya que es una zona abundante en ese sentido. Hasta el momento en la empresa y sus alrededores no se han presentado eventos que hayan generado una emergencia que pueda afectar tanto al personal como a la estructura física de la misma.

Por lo mencionado anteriormente es de vital importancia realizar el diseño de un plan de prevención, preparación y respuesta a emergencias para la empresa, ya que permitirá establecer los procedimientos preventivos y/o correctivos y como se debe actuar ante posibles amenazas que se puedan presentar, mitigando el impacto que se pueda generar tanto en las personas que labora ahí mismo, como de la misma infraestructura y equipos presentes en ella.

Tabla 1: Antecedentes relacionados con el diseño de planes de emergencia

Autor	Objetivos	Métodos	Resultados o Conclusiones
(Ruiz, Daza, & Rojas, 2018)	Diseñar el plan de emergencias y contingencias que proporcione las herramientas, procedimientos y acciones necesarias, con el fin de prevenir y controlar los riesgos asociados a las diferentes actividades que ejecuta la TAVOLA SANTA EVENTOS Y SERVICIOS SAS	Se empleó la metodología sugerida por la GTC 45. Análisis de riesgo por colores establecido por el IDIGER en el año 2013.	Se logró identificar los peligros y evaluar los principales riesgos que aquejan a la organización, además el análisis de riesgo por colores permitió identificar las áreas más vulnerables, para generar las medidas de intervención necesarias para prevenir la materialización del riesgo.
(Cauja, Arias, & Chicaiza, 2016)	Diseñar e implementar un plan de Emergencia para incendio y plan de contingencia para Sismo, con el fin de prevenir las situaciones de emergencia y mitigar los efectos de las mismas para las actividades laborales y ocupacionales de la organización	Matriz de vulnerabilidad. Método simplificado de evaluación de riesgos contra incendios.	Los métodos empleados arrojaron como conclusión que la infraestructura de la empresa no estaba preparada para dar respuesta a una emergencia. Los autores de la tesis al aplicar el diagrama de Ishikawa lograron identificar que: El personal desconoce cómo actuar ante una emergencia. Los pocos equipos contra incendio que

Autor	Objetivos	Métodos	Resultados o Conclusiones
			tenían no contaban con mantenimiento. El orden y limpieza no era el adecuado. No existía un líder para actuar ante una emergencia.
(Espinosa & Játiva, 2016)	Diseñar e Implementar un Plan de Emergencia contra incendios y terremotos para un local comercial ubicado en Bastión Popular, con el fin de establecer medios y procedimientos de actuación para prevenir posibles situaciones de riesgo.	Método de colores (Matriz de vulnerabilidad). Método simplificado de evaluación del riesgo de incendio (MESERI)	En cuanto a los resultados el nivel de vulnerabilidad en primera instancia resultó ser medio, pero luego de la implementación de las mejoras los autores del trabajo lograron bajar el nivel de riesgo a leve. Los autores lograron diseñar, implementar y socializar el plan de emergencia.
(Estupiñan & Parra, 2014)	Diseñar e implementar el plan de emergencias y contingencias para las instalaciones del CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL SENA C.I.M.I que permita afrontar de manera adecuada las situaciones de	Metodología de Colores	La ubicación del Centro y los estudios realizados en la infraestructura y en el terreno permite identificar amenazas de tipo natural con poca probabilidad de ocurrencia, como sismos, inundaciones y efectos atmosféricos. Otras como hurto, asonadas

Autor	Objetivos	Métodos	Resultados o Conclusiones
	desastre o emergencia, con el fin de mitigar las consecuencias que se presenten en la organización y afecten a la comunidad educativa, administrativos, visitantes y el personal de vigilancia.		y riesgos aéreos que pueden ser una amenaza para la Comunidad del Centro. Por los materiales y herramientas que utiliza el Centro para la formación académica en los diferentes ambientes se obtienen resultados de vulnerabilidad de los diversos riesgos que indican existe amenaza con alta probabilidad de ocurrencia en cuanto a incendios, explosiones, derrames de productos químicos y fuga de gases.
(Abaunza & Tellez, 2018)	Diseñar el plan de emergencias para la empresa ADEREZO ubicada en la ciudad de Bogotá.	Metodología de colores	Se logro identificar las amenazas con las que cuenta Aderezo. Con el plan de emergencia que se generó para la empresa ADEREZO servirá de guía para todos los trabajadores de la empresa atendiendo de

Autor	Objetivos	Métodos	Resultados o Conclusiones
			manera.

4.2 Marco teórico

Amenaza.

El congreso de la república en la ley 1523 de 2012 en su artículo 4 sobre terminología define la amenaza como:

Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales. (Congreso de Colombia, 2012, pág. 3)

La correcta identificación de las amenazas permite generar las medidas preventivas o correctivas necesarias para disminuir o controlar el impacto que pueda tener la materialización de estas, cabe recordar que existen diversos tipos de amenazas como lo son las amenazas antrópicas (generada por la actividad humana), amenazas naturales (sismos, erupciones volcánicas, vendavales etc) y amenazas sociales, si bien estas no pueden ser eliminadas si se pueden generar los controles necesarios para disminuir el nivel de consecuencias que estas puedan dejar.

Análisis de riesgo.

Según lo planteado en el documento terminología sobre gestión del riesgo de desastre y fenómenos amenazantes creado por el Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo y lo expuesto en la norma ISO 31000 de 2009, se puede entender por análisis de riesgo como aquel proceso empleado para comprender la naturaleza del riesgo para poder determinar el nivel de riesgo, el análisis de riesgo implica la consideración de las causas y las fuentes de riesgo, las

consecuencias negativas y positivas y la probabilidad de que esas consecuencias pueden ocurrir. Este análisis de riesgo puede ser llevado a cabo con diferente grado de detalle, dependiendo del riesgo, el objetivo del análisis, la información, datos y recursos disponibles, el análisis de riesgo pueden ser de tipo cuantitativos, cualitativos o semi-cuantitativos dependiendo de las circunstancias (ISO, 2009).

Análisis de vulnerabilidad.

El análisis de vulnerabilidad es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, es decir que tan vulnerable se encuentra una organización frente a las amenazas identificadas que pueda atentar tanto a las personas como a la estructura misma, por este motivo se realiza este análisis para determinar cuáles son las mejoras que se deben tener en cuenta para que a la hora de que se presente una emergencia se pueda estar preparado de la mejor manera para reaccionar (Mendoza Peña, 2007)

Brigada de emergencia.

El plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia cuenta con un componente fundamental que es la conformación de la brigada de emergencia, la cual está compuesta por un:

Grupo de colaboradores que de acuerdo de las actividades económicas de la empresa y según sus capacidades, tiene como responsabilidad, realizar actividades preventivas y de control de emergencia ante eventualidades de riesgo, siniestro o desastre, dentro de una empresa, industria o establecimiento y tiene como objetivo primordial salvaguardar la vida, bienes y el entorno de los mismos (Dirección Nacional de Bomberos, 2014, pág. 01).

La brigada de emergencia es la primera en responder ante una situación de emergencia o riesgo ya que es son los responsable de ejecutar el plan de respuesta ante emergencia cuando sea necesario, la misma está dividida en brigada contra incendio, búsqueda y rescate, evacuación y primeros auxilio, su tamaño varía según el número total de empleados con que cuente la empresa; los colaboradores que deseen ser parte de la brigada de emergencia deberán ser sometidos a exámenes médicos de aptitud para ver si cuentan con las condiciones físicas y

mentales requeridas para ser parte de la misma. Las personas deberán ingresar a las brigadas por voluntad propia y no deberá ser una imposición, estos colaboradores deben tener cualidades como ser una persona líder, comprometido, entregado, servicial, responsable y tener un buen manejo de grupo.

Desastre.

De acuerdo a la definición planteada en la ley 1523 de 2012 por parte del congreso de la república se define desastre como:

El resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción (Congreso de Colombia, 2012, pág. 04)

Un desastre en pocas palabras se puede entender como la materialización de la o las amenazas preexistentes que generó el evento, y como resultado final se obtuvo consecuencias en términos de pérdidas, daños y/o lesiones en la infraestructura, equipos y personas.

Gestión del riesgo.

Según lo planteado en la Ley 1523 de 2012 la gestión del riesgo se puede entender como:

Proceso orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible (Congreso de Colombia, 2012, pág. 6).

La gestión del riesgo persigue o está orientada por los principios de igualdad, solidaridad social, protección, autoconservación, entre otros, estos principios se plantearon con el fin de generar las herramientas necesarias para preservar la vida e integridad de las persona, la conservación del medio ambiente y la infraestructura, por tal motivo es de vital importancia que las organizaciones cuenten con el diseño de un plan de respuesta ante emergencia en donde queden establecidos cuáles son sus amenazas, con qué recursos cuenta para hacer frente ante un siniestro o cuales son los recursos tanto materiales como humano que necesitan para atender una situación de emergencia en caso de que sus amenazas se materialicen.

Si bien es cierto las amenazas de origen natural no son controlables es necesario crear métodos y herramientas que se adapten a cualquier tipo de evento ya sea antrópico o natural, ya que de la correcta gestión de los riesgos depende la continuidad de la empresa y la severidad o consecuencias que pueda dejar el evento que se presente.

Plan de Continuidad de Negocio.

Por otra parte después que se presenta una situación que coloque en riesgo la operatividad o funcionamiento de los procesos que se desarrollan en la organización se plantea la necesidad de contar con un plan de continuidad de negocio el cual se define como un “proceso de gestión holístico que identifica las amenazas potenciales de una organización y los impactos que pueden causar en las operaciones del negocio si esas amenazas se materializan”, este plan permite que las organizaciones construyan un marco de trabajo resistente el cual les ayuda a proteger los intereses de las partes interesadas, su reputación, imagen de marca y actividades de valor añadido (Sotres Cruz, 2012) .

Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia.

La Autora Estela Jiménez España define el plan de emergencia como la elaboración de un documento por escrito en el cual se consideran las diferentes situaciones de emergencia que pueden darse y establecen las situaciones a seguir en cada caso; este plan de emergencia debe contener como mínimo el inventario de los medios de protección existentes, vías de evacuación, sistemas de alarmas y avisos, recursos externos (teléfonos de emergencias), procedimiento de comunicación, designación de las personas encargadas de actuar, funciones y procedimientos de

actuación de cada una y por último la consignas de actuación para todo el personal (Jiménez España, 2011).

Este plan tiene por objetivos establecer la organización de los medios humanos y materiales de la empresa, con el fin de reducir la probabilidad de ocurrencia del siniestro grave, además de las consecuencias en el caso de que ocurra el siniestro garantizando la intervención inmediata y evacuación del personal afectado (Jiménez España, 2011).

Para lograr diseñar un plan de emergencia que se adecue a las necesidades de la empresa en primera instancia se debe identificar las amenazas tecnológicas (incendio, explosión, fuga, derrames), sociales (robos, atracos, asaltos atentados etc) y naturales (sismos, terremotos, vendavales, inundación, derrumbes, precipitaciones entre otros), las cuales varían de acuerdo a la ubicación geográfica de la empresa, los materiales con los que fue construida y su actividad económica.

Otros de los temas que se debe tener en cuenta a la hora de desarrollar un plan de emergencia es el análisis de vulnerabilidad el cual se puede definir como el “proceso mediante el cual la organización determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica”, su consecuencia y severidad puede variar dependiendo de la materialización del riesgo, dentro de este análisis se debe tener en cuenta las personas, los recursos y los sistemas o procesos (Defensa Civil Colombiana, 2016).

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

El decreto 1072 del 2015 en su artículo 2.2.4.6.4 define el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo como:

El desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo (Ministerio de trabajo, 2015)

De acuerdo a la normatividad vigente ya no se habla de un programa de salud ocupacional, se habla de un sistema de seguridad y salud en el trabajo que lo que busca es integrar todo un conjunto de actividades que conlleven a contribuir en una mejora continua del sistema identificando los peligros y valorando los riesgos que se presenten los ambientes de trabajo y así brindar un ambiente cálido a los colaboradores previniendo accidentes de trabajo o futuras enfermedades laborales.

Vulnerabilidad.

Se entiende por vulnerabilidad como la susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad, en este caso la empresa de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos (Congreso de Colombia, 2012).

4.3 Marco legal

En cuanto a la normatividad legal esta proporciona la información necesaria para que los empleadores cumplan con los parámetros o requisitos establecidos por el gobierno, es por ello que a continuación se presenta un listado de normas que guardan una estrecha relación con plan de emergencia y gestión del riesgo (ver tabla 3).

Tabla 2: Marco normativo

Norma	Año	Descripción	Artículos
Ley 9	1979	Código sanitario	Título III Salud Ocupacional De las edificaciones destinadas a lugares de trabajo Artículos 93, 94, 96,114,116, 117,127.

Norma	Año	Descripción	Artículos
Ley 1562	2012	Por la cual se modifica el sistema el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.	Artículos 11
Ley 1523	2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.	Artículo 1 al 99
Ley 400	1997	Por la cual se adoptan normas sobre Construcciones Sismo Resistentes.	Artículos 54
Ley 599	2000	Por el cual se expide el código penal	Artículos 131
Resolución 2400	1979	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Artículos 4, 14, 202 - 207 220, 223.
Resolución 705	2007	Por medio de la cual se desarrollan los contenidos técnicos del Acuerdo Distrital No. 230 del 29 de junio del 2006 y se dictan otras disposiciones	Artículos 1 al 4
Resolución 0312	2019	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Artículos 12 literal 7 y 8
Resolución 0256	2014	Reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios de los	

Norma	Año	Descripción	Artículos
		sectores energético, industrial, minero, petrolero, portuario, eléctrico, hidroeléctrico, comercial y similar.	Artículos del 1 al 30
Resolución 3316	2019	Por la cual se establecen disposiciones para el uso del desfibrilador externo automático (DEA)	Artículos del 1 al 8
Decreto ley 919	1989	Por el cual se organiza el sistema nacional para la prevención y atención de desastres y se dictan otras disposiciones	Artículo 1 al 75
Decreto 1072	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Artículo 2.2.4.6.20, del literal 1 al 20 Artículo 2.2.4.6.25, del literal 1 al 13
Decreto 2157	2017	Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012	Todos

5. Metodología

5.1 Enfoque de investigación

El método que se empleara para desarrollar el proyecto es de enfoque cualitativo, el cual permite realizar el análisis de amenazas y de vulnerabilidad en las personas, recursos, procesos y/o sistemas de la empresa Skinlook SAS, la cual pertenece al sector de la manufactura.

5.2 Tipo de estudio

El tipo de estudio que se aplicara es descriptivo de corte transversal.

5.3 Diseño de la investigación

La investigación se centró en la forma de diseñar el plan de emergencia y las necesidades y la vulnerabilidad a la que se encuentra expuesta la empresa, después de haber evaluar y estudiar las consecuencias que se pueden generar a causa de la inexistencia de dicho plan que permita establecer la mejor opción a emplear, en este momento lo primordial es concientizar al empleador que el diseño del plan de emergencia no es por gusto sino que inicialmente es un requisito de ley y segundo que permitirá actuar de mejor manera ante un posible suceso que se presente.

5.4 Población

La población con la que se trabajara son los 15 trabajadores de que pertenecen a la empresa Skinlook los cuales está ocupan los siguientes cargos:

- **Gerente:** 1 persona
- **Contador:** 1 persona
- **Auxiliar administrativo:** 2 personas
- **Auxiliar de bodega:** 2 personas
- **Cortador:** 1 persona
- **Operarios:** 5 personas
- **Vendedor:** 2 personas
- **Mensajero:** 1 persona

5.4.1 Muestra

Como muestra se tendrá en cuenta toda la población debido a que la población es pequeña.

5.4.2 Criterios de inclusión

Se considerarán a todos los trabajadores que pertenecen a la empresa Skinlook SAS ubicada en Cl. 5b # 43 - 29 del barrio Tequendama de la ciudad de Cali, que se encuentran expuestas amenazas latentes debido a la labor que realizan.

5.5 Instrumentos, técnicas y procesamiento de la información

5.5.1 Instrumentos de recolección.

Objetivo 1: Analizar el nivel de vulnerabilidad de la empresa SKINLOOK SAS.

Para analizar las amenazas primero se realizó un recorrido observacional por las diferentes áreas y procesos que se llevan a cabo en la empresa, posteriormente se realizó una entrevista con el personal más antiguo para conocer los antecedentes históricos de la organización con respecto a posibles emergencia que se hayan podido presentar a lo largo de su existencia; por último se aplicó una encuesta con la finalidad de conocer las habilidades, destrezas, conocimiento y herramientas con que cuentan los colaboradores para hacer frente a las posibles que se puedan emergencias llegar a materializar.

Objetivo 2: Identificar los recursos existentes dentro de la empresa SKINLOOK SAS en la ciudad de Santiago de Cali.

Para identificar los recursos existentes en la empresa se aplicó una lista de chequeo la cual permitió conocer el inventario de recursos con los que cuenta la empresa y los recursos que requiere para hacer frente a una situación de emergencia, se realizó un análisis de vulnerabilidad a través de la matriz de vulnerabilidad aplicando la metodología de colores, ya que esta herramienta permite conocer las amenazas tecnológicas, naturales y sociales que están implícitas o explícitas en la organización y los recursos con los que cuenta para hacer frente a las mismas y los que le hacen falta para responder de manera más efectiva y eficiente ante una situación de emergencia.

Objetivo 3: Generar propuestas para el diseño del plan de preparación prevención y respuesta ante emergencias de la empresa SKINLOOK SAS

Una vez que se aplicó la matriz de vulnerabilidad y la encuesta, se logró establecer con qué recursos cuentan y no cuenta la empresa, lo cual permitió diseñar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia que se adecue a las necesidades de la misma.

5.5.2 Procesamiento de la información.

La matriz de vulnerabilidad se procesó en Excel, en donde se obtuvo el nivel de riesgo y se estableció el nivel de cumplimiento de la organización con respecto a los recursos disponibles para hacer frente a cada una de las posibles emergencias que se puedan presentar.

6 análisis de resultados

6.1 Analizar el nivel de vulnerabilidad de la empresa SKINLOOK SAS

6.1.1 Recorrido observacional.

Al aplicar la lista de chequeo de recursos y realizar el recorrido observacional se logró establecer que la empresa no cuenta con un botiquín de primeros auxilios, tabla rígida, cuello ortopédico y arnés, detectores de humo, luces de emergencia y sistemas de alarmas, adicional no tiene conformada la brigada de emergencia; además que el lugar de almacenamiento de las telas de neopreno está ubicada en un lugar caluroso, lo cual podría dar lugar a un incendio debido a que el material es inflamable, dos de los cuatro extintores con los que cuenta la empresa se encuentran amontonados en un rincón en el segundo piso debido a unas modificaciones que se están realizando en la infraestructura de la organización.

Tabla 3: Resumen lista de chequeo de recursos

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	BOTIQUÍN	0
2	EXTINTOR	4
3	TABLA RIGIDA	0
4	CUELLO ORTOPÉDICO Y ARNES	0
5	DETECTORES DE HUMO	0
6	LUCES DE EMERGENCIA	0
7	SISTEMAS DE ALARMA	0
8	SILBATOS	0
9	LINTERNAS	0
10	CISTERNA DE AGUA	0
11	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	0

Resumen de la lista de chequeo aplicada para evaluar los recursos para hacer frente a emergencia.

Ilustración 1: *Lateral izquierdo de la empresa*



Fuente propia

Ilustración 2: *Entrada de colaboradores y parte de la bodega*



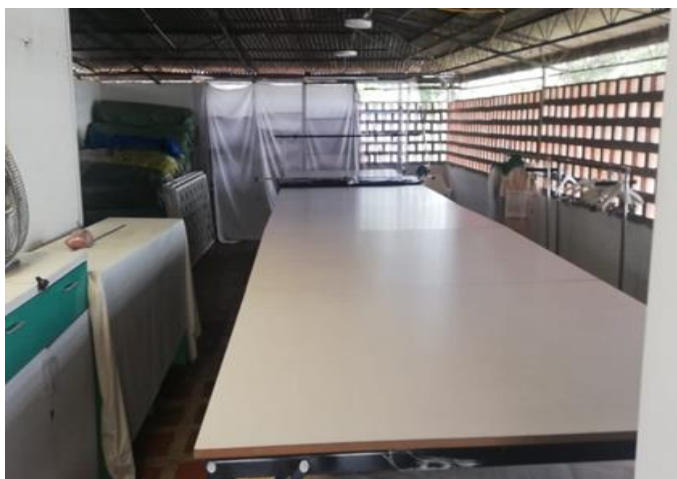
Fuente propia

Ilustración 3: *Terraza y zona de almacenamiento de la tela neopreno*



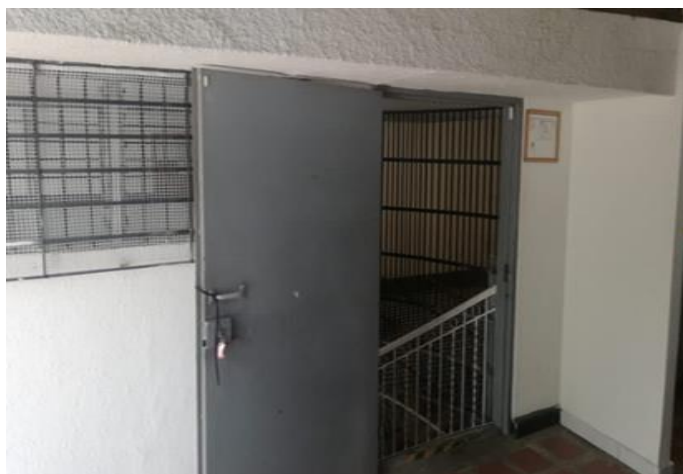
Fuente propia

Ilustración 4: *Área de corte*



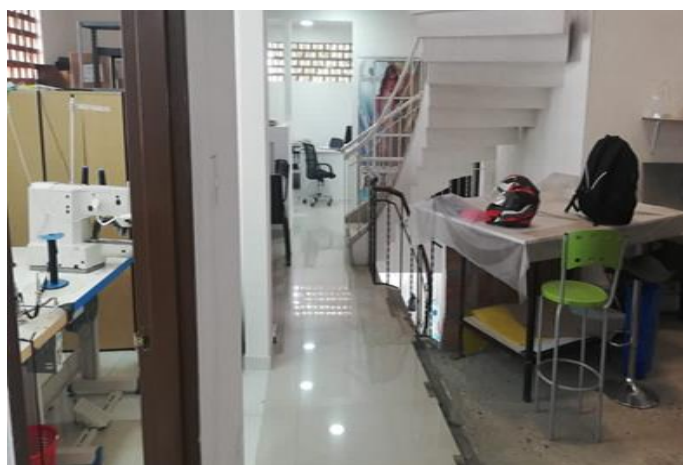
Fuente propia

Ilustración 5: *Puerta de entrada al tercer piso*



Fuente propia

Ilustración 6: *Segundo piso (zona de confección)*



Fuente propia

Ilustración 7: *Oficina gerencial*



Fuente propia

Ilustración 8: *Zona de moldes para fabricar las fajas*



Fuente propia

Ilustración 9: *Zona de moldes para fabricar fajas*



Fuente propia

6.1.2 Entrevistas con los trabajadores.

Al realizar la entrevista con los dos trabajadores que llevan laborando más tiempo para la organización, se logró establecer que en la empresa no se han presentado emergencias que impida la ejecución de sus labores o que ameriten el cese de actividades por periodos largo de tiempo, la máxima emergencia que se ha presentado es una inundación por precipitación repentina; hasta el momento en la empresa, no se han presentado emergencia como incendios, explotaciones, accidentes de tránsito, robos, fallas estructurales entre otros que impidan la continuidad del negocio.

6.1.3 Aplicación de encuesta

En cuanto a la encuesta se aplicó a toda la población trabajadora, la cual cuenta con un total de 15 colaboradores, en donde se realizó un total de 6 preguntas relacionadas con antecedentes, habilidades o destrezas con los que cuenta los colaboradores para hacer frente a las posibles emergencias que se puedan presentar y los recursos físicos y humanos con los que cuenta la organización para hacer frente a las emergencias. A continuación, se describen los resultados arrojados por cada una de las preguntas realizadas en la encuesta de prevención preparación y respuesta de emergencia de la empresa Skinlook SAS.

1. ¿Se han presentado emergencias en la empresa?

Gráfica 1: Emergencias que se han presentado



El 100% de los trabajadores concuerdan en que no se han presentado ningún tipo de emergencia que pueda haber afectado la continuidad de la empresa.

2. ¿Sabe usted cómo actuar en caso de una emergencia?

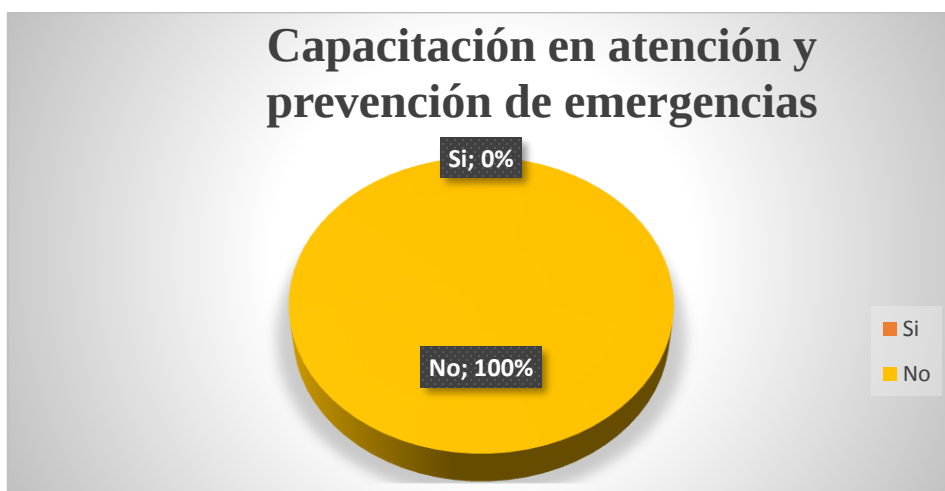
Gráfica 2: Actuación frente a emergencia



El 33% de los trabajadores concuerdan en que tal vez sabrían cómo actuar frente a una emergencia como inundaciones o sismos y el 67% establecen que no saben cómo actuar frente a una situación de emergencia.

3. ¿Has recibido información por parte de la organización en atención y prevención de emergencias?

Gráfica 3: Capacitación en atención y prevención de emergencias



El 100% de los colaboradores concuerdan en que no han recibido ningún tipo de preparación en atención y prevención de emergencias por parte de la empresa.

4. ¿Conoces los teléfonos de emergencia de la ciudad?

Gráfica 4: Teléfonos de emergencias



El 27% de los trabajadores informan no tener conocimiento acerca de los números telefónicos de emergencia de la ciudad de Cali, mientras que el 73% de los colaboradores coinciden en tener conocimiento sobre algunos números telefónicos de emergencia.

5. ¿Sabe cómo usar los extintores con los que cuenta la empresa?

Gráfica 5: Uso de extintores



El 100% de los trabajadores coinciden en no tener conocimiento en el manejo o uso de extintores.

6. ¿Conoce usted en donde se encuentra ubicado el punto de encuentro en caso de una emergencia de la empresa?

Gráfica 6: Ubicación del punto de encuentro



El 100% de los trabajadores concuerdan en que no saben dónde está ubicado el punto de encuentro.

La conclusión que se puede establecer después de realizar la entrevista con el personal más antiguo y después de aplicar la encuesta es que hace falta capacitar al personal sobre cómo actuar frente a las diferentes amenazas que puedan afectar a la organización, además de capacitarlos en cómo hacer uso de los diferentes tipos de extintores cuando se presente un conato de incendio, otro aspecto que se debe tener en cuenta como una opción de mejora es señalar el sitio o lugar que se ha destinado como punto de encuentro ya que los colaboradores desconocen dónde está ubicado y por último los trabajadores desconocen gran parte de los numero de emergencia por lo cual es necesario comunicar y publicar por los diferentes medios o canales de comunicación que tenga establecida la empresa con sus colaboradores los números de las organizaciones o entidades encargadas de atender los diferentes tipos de emergencia.

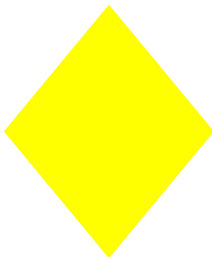
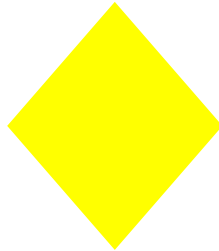
6.1.3 Amenazas identificadas.

En la empresa Skinlook SAS se logró identificar las amenazas según su origen, como se muestra en las siguientes tablas; tabla 4: amenazas identificadas, *tabla 5: Amenazas de origen natural*, tabla 6: Amenazas antrópicas y tabla 7: Amenazas sociales.

Tabla 4: *Amenazas identificadas*

NATURAL	ANTROPICO	SOCIAL
Sismos-terremotos	Accidentes de transito	Hurto, robo o atraco
Inundación	Fallas en sub estaciones eléctricas	Pandemia (covid 19).
Condiciones climáticas (vientos fuertes, granizadas)	Fallo o colapso estructural	Comportamientos agresivos.
Eventos climáticos (tormentas eléctricas, caída de rayos)	Fallo en equipos y sistemas	
	Incendio y /o explosión	
	Intoxicación por liberación de vapores tóxicos	

Tabla 5: Amenazas de origen natural

AMENAZA	INTER	EXTER	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
SISMOS / TERREMOTOS		SI	El Departamento del Valle del Cauca hace parte del Suroccidente Colombiano, caracterizado por un sistema complejo de fallas regionales, como los sistemas de fallas de Cauca-Almager en la Cordillera Central, Cali-Patía y Dagua-Calima en la Cordillera Occidental; son de carácter regional y algunos se extienden desde el sur de Ecuador hasta el norte de Colombia. La Ciudad de Santiago de Cali se encuentra ubicada en un ambiente sismotectónico de reconocida actividad histórica, como los sismos ocurridos en 1906, 1962 y 1967, los cuales fueron sentidos con niveles de intensidad importantes. De acuerdo con el 'Estudio General de Amenaza Sísmica de Colombia (AIS et.al., 1996)' la ciudad de Cali se encuentra en zona de amenaza sísmica alta con un valor de aceleración máxima en roca de 0.25g.	PROBABLE 
INUNDACIÓN	SI	SI	La empresa SKINLOOK se encuentra en la zona sur de la ciudad de Cali, no tiene cercanía a ríos ni a canales de aguas lluvias cercanos que puedan generar desbordamientos y afectaciones, pero si en la temporada de lluvias de la ciudad se generan grandes dificultades debido a la gran cantidad de agua que cae y esto es lo que genera que la empresa como tal sufra pequeñas inundaciones en sus instalaciones debido a que el tercer piso solo cuenta con un techo pero los laterales son abiertos y es por ahí por donde se entra	PROBABLE 

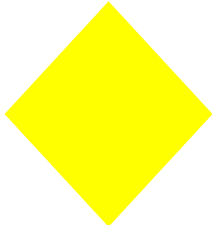
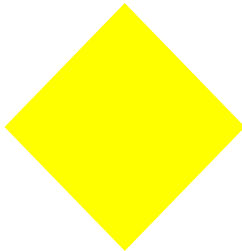
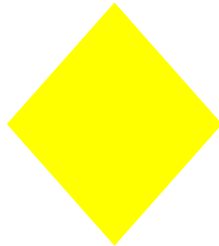
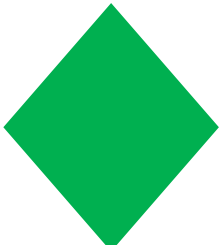
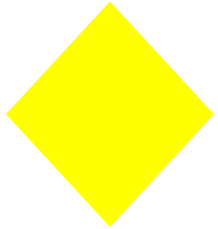
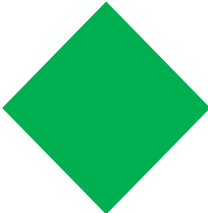
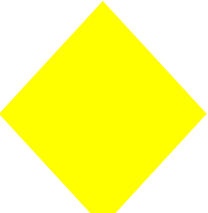
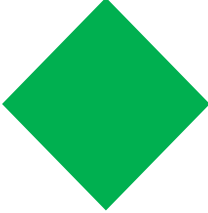
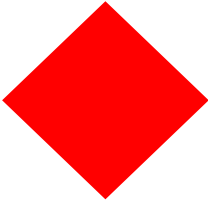
AMENAZA	INTER	EXTER	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
			el agua	
CONDICIONES CLIMATICAS (VIENTOS FUERTES,GRANIZADAS)		SI	El municipio de Santiago de Cali se encuentra ubicado en el valle del río Cauca, ubicándose su zona urbana sobre el costado occidental del río, y más al occidente encontrándose la Cordillera Occidental y el Parque Nacional Natural Farallones de Cali. Santiago de Cali es la capital del departamento del Valle del Cauca, y se ubica al suroccidente del país. Limita con los municipios de Yumbo y La Cumbre al norte, Jamundí al sur, Palmira al nororiente, Candelaria al oriente, Buenaventura al suroccidente y Dagua al noroccidente. Su centro urbano puede ubicarse en las coordenadas latitud 3°27'26"N y longitud 76°31'42"O	PROBABLE 
EVENTOS CLIMATICOS (TORMENTAS ELECTRICAS,CAIDA DE RAYOS)		SI	Colombia es uno de los países con más actividad de descargas eléctricas atmosféricas en el mundo, La empresa SKINLOOK no cuenta con un sistema de pararrayos que pueda mitigar estas descargas eléctricas las cuales puedan generar daños tanto a las instalaciones y equipos como a los colaboradores, hasta el momento no se han presentado antecedentes de daños por este motivo	PROBABLE 

Tabla 6: Amenazas antrópicas

AMENAZA	INTER	EXTER	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
ACCIDENTES DE TRANSITO (atropello, accidentes vehiculares, colisión)		SI	La empresa cuenta con un mensajero el cual está expuesto a sufrir accidentes de tránsito debido a que debe desplazarse por gran parte de la ciudad realizando entrega de los pedidos solicitados por los clientes; en la ciudad de Cali en lo que va del primer trimestre del año 2021 se han presentado 143 siniestros viales, hasta el momento el trabajador no ha sufrido ningún accidente de tránsito. .	PROBABLE 
FALLAS EN SUB ESTACIONES ELECTRICAS , GENERADORES ELECTRICOS		SI	La empresa no cuenta con una subestación eléctrica propia por lo cual la energía empleada por la organización es la suministrada por la empresa de servicios publico EMCALI, la cual puede presentar fallas en el suministro de energía debido a las condiciones climáticas como la lluvia.	POSIBLE 
INCENDIO Y /O EXPLOSION	SI	SI	Para la elaboración de las fajas se debe utilizar un material de neopreno el cual se encuentra almacenado a temperatura ambiente bajo unas tejas de eternit (techo), la cual genera mucho calor. Esta condición bajo la cual se está almacenado esta materia prima puede dar origen a incendios debido a que este material debe ser almacenado a bajas temperaturas o sitios no calurosos.	PROBABLE 
FALLO O COLAPSO ESTRUCTURAL	SI	SI	La empresa no cuenta con ningún estudio topográfico el	POSIBLE

AMENAZA	INTER	EXTER	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
			cual permita conocer en qué condiciones física se encuentra la estructura de la empresa, pero hasta el momento la estructura no cuenta con grietas, huecos, humedad, o filtraciones y demás señales que puedan ser interpretadas como fallas en la estructura o que la misma va a colapsar.	
INTOXICACION POR LIBERACION DE VAPORES TOXICOS	SI		Liberación de vapores por el material de neopreno utilizado en el área de corte para la elaboración de las fajas; también se puede presentar intoxicación por vapores debido a los productos de aseo empleados como el límpido, el ambientador, detergentes, entre otros	PROBABLE 
FALLO EN EQUIPOS Y SISTEMAS	SI		Las fallas que se podrían presentar en los equipos es debido a que la empresa no cuenta con un programa para realizar mantenimiento periódico a los equipos y maquinas empleados por lo cual se podrían presentar accidentes de trabajo. La poca cobertura de la red internet puede generar perdida de información.	POSIBLE 
MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS (fugas y derrames, liberación de sustancias y vapores)	SI		En la empresa se maneja una tela o material de neopreno el cual genera vapores y que en condiciones de almacenamiento inadecuado podrían generar incendio debido a que es un material inflamable; y en cuanto a otras sustancias químicas que se emplean es la usada para realizar el aseo de la empresa como límpido, detergente y ambientador entre otros	INMINENTE 
VOLCAMIENTO DE		SI	Dentro de la empresa no se cuenta con equipos y	PROBABLE

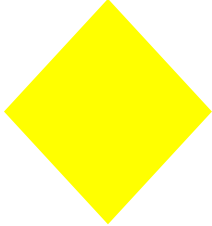
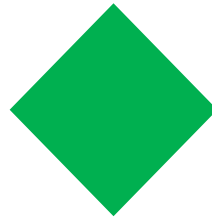
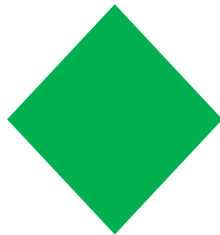
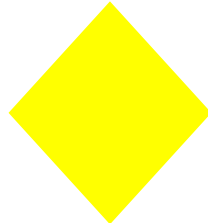
AMENAZA	INTER	EXTER	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÒN
EQUIPOS Y MAQUINARIA			herramientas que requieran desplazarse o circular dentro de la empresa, el único trabajador que podría sufrir un volcamiento por las condiciones en las en que se encuentran las calles de la ciudad de Cali es el mensajero.	

Tabla 7: Amenazas sociales

AMENAZA	INTER	EXTER	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
HURTO ROBO ATRACO	SI	SI	Hasta la fecha no se ha reportado hurtos o robos con relación a las personas o instalaciones en la empresa	POSIBLE 
COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS	SI	SI	Hasta la fecha no se ha presentado ningún comportamiento agresivo por parte de los colaboradores dentro de las instalaciones de la empresa. La organización hasta el momento no cuenta con un programa en el cual se les enseñe a los trabajadores alternativas para la resolución de conflictos o actividades encaminadas al fortalecimiento de relaciones laborales y manejo de agresiones por parte de otros conductores en el caso del mensajero.	POSIBLE 
COVID 19	SI	SI	Hasta la fecha en la empresa se han registrado dos contagios por covid 19, siendo adquirido de manera comunitaria	PROBABLE 

Resultado De Análisis De Vulnerabilidad.

Después de identificar las amenazas existentes en la empresa y evaluarlas se llega a la conclusión de que la vulnerabilidad de la empresa es ALTA como se muestra a continuación en la tabla 8: Vulnerabilidad de la empresa por elemento:

Tabla 8: Vulnerabilidad de la empresa por elemento

ELEMENTO	VALORACIÓN	INTERPRETACIÓN	DESCRIPCIÓN
Vulnerabilidad personas	0,23	ROJO	Dentro de la calificación de la vulnerabilidad a personas y las razones por la cual el resultado es alto, encontramos que no se cuenta con una brigada de emergencia establecida la cual reaccione ante una posible emergencia, desencadenando de ahí en adelante problemas como falta de capacitación, falta de protocolos y procedimientos para evacuaciones, desconocimiento en tareas de emergencias, por lo cual la reacción ante un siniestro será nula
Vulnerabilidad en los recursos	0,40	ROJO	En cuanto a la vulnerabilidad en los recursos la calificación dio alto por motivos como: no se cuenta con los implementos básicos para la atención de una emergencia, la estructura de la empresa no está a la vanguardia en protección pasiva como puertas, muros corta fuegos, se

ELEMENTO	VALORACIÓN	INTERPRETACIÓN	DESCRIPCIÓN
			cuenta solo con una entrada y salida en caso de alguna evacuación de emergencia y no se cuenta con sistemas de alarma, detectores de humo y rociadores, motivos por los cuales no se brinda una acción oportuna de contención frente alguna amenaza que se presente
Vulnerabilidad en los procesos	0,42	ROJO	Dentro de la vulnerabilidad a los procesos se evidencia que la empresa no cuenta con los sistemas alternos y sistemas de recuperación suficientes que permitan asegurar las instalaciones de la empresa de una manera adecuada, independiente de que cuente con los recursos de agua y luz no es suficiente para blindarla en caso de que se presente una emergencia

6.2 Identificar los recursos existentes dentro de la empresa SKINLOOK SAS en la ciudad de Santiago de Cali

Para identificar los recursos existentes dentro de la empresa se aplicó una lista de chequeo (ver anexo 3) la cual arrojo como resultados los recursos físicos con los que cuenta la empresa y los que le hacen falta para hacer frente a cualquier emergencia. A continuación, en la tabla 9: Resumen lista de chequeo de recursos, se presenta el listado de los recursos con los que

cuenta la empresa y en la tabla 10: Recursos requeridos, se presenta los recursos básicos con los que debería contar la empresa para hacer frente a sus posibles emergencias:

Tabla 9: *Resumen lista de chequeo de recursos*

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	BOTIQUÍN	0
2	EXTINTOR	4
3	TABLA RIGIDA	0
4	CUELLO ORTOPÉDICO Y ARNES	0
5	DETECTORES DE HUMO	0
6	LUCES DE EMERGENCIA	0
7	SISTEMAS DE ALARMA	0

Tabla 10: *Recursos requeridos*

RECURSOS REQUERIDOS	
Infraestructura	Señales de evacuación 2 Salidas de emergencia Establecer y demarcar Punto de Encuentro. 1 Alarma de evacuación 7 Extintores 3 Camillas con cuello y arnés Demarcación con cinta reflectiva para escaleras 1 Desfibrilador externo automático 3 Luces de emergencia 5 Linternas Exhibición de los planos de la empresa en los 3 pisos 2 Botiquines

RECURSOS REQUERIDOS	
	15 Silbatos
Personas	Formación de brigada primeros auxilios Formación Brigada de Incendios Formación de Brigada Evacuación 4 Brazaletes de identificación de brigadistas 4 Exámenes médicos para brigadistas. 4 Radios de comunicación para brigadistas Capacitación en manejo de extintores.

6.3 Generar propuesta para el diseño del plan de prevención preparación y respuesta ante emergencia en la empresa SKINLOOK SAS

A continuación, en el anexo 4 se presenta la propuesta para el diseño del plan de prevención, preparación y respuesta de emergencia en la empresa SKINLOOK SAS, el cual permitirá dar respuesta oportuna a la materialización de las amenazas que se puedan presentar dentro o alrededor de la empresa Skinlook y que pueda afectar la continuidad de la organización. Es por ello que a continuación en la tabla 11: Estructura del diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia se presentan los aspectos que se tuvieron en cuenta para el diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia para la empresa SKINLOOK SAS

Tabla 28: Estructura del diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia

Diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia	
Necesidad y Cumplimiento Normativo	Respuesta oportuna frente a una posible emergencia que se presente
Objetivos del Diseño del Plan	Elaborar inventario Identificar las amenazas Estructurar procedimiento de evacuación
Marco Legal	Rige las actividades a realizar en temas de planes de emergencia
Identificación de la Empresa	Actividad económica Cantidad de trabajadores y cargos Localización, límites y servicios Equipos y herramientas
Identificación de áreas Críticas	Corte Confección Bodega
Recursos para Atender una Emergencia	Lista de chequeo
Análisis de Riesgo Y Vulnerabilidad	Metodología de colores (Posible, Probable, Inminente) Identificación y calificación de amenazas Análisis de los resultados de la vulnerabilidad
Priorización de Amenazas	De acuerdo al nivel de riesgo
Medidas de Intervención y Hallazgos	De acuerdo a la inspección de la empresa se generan unos hallazgos con sus medidas de intervención el riesgo existente

Planes Operativos	Se realiza esquema para la organización en la atención de una emergencia (Comité, Jefes, Brigadas)
Conformación y Funciones de la Brigada	Establecer, generar y desarrollar destrezas que permitan reaccionar antes, durante y después ante una amenaza
Plan de Ayuda Mutua	Cooperación entre entidades vecinas para la atención de una emergencia
Plan de Evacuación	Escrito, aprobado y publicado Sistemas De Alarmas
Prevención Frente al Covid-19	Establecer medidas de prevención y control que ayuden a mitigar la propagación del virus

Discusión

En relación con el análisis de la vulnerabilidad empleado se puede establecer que hay una coincidencia con la metodología empleada por (Ruiz, Daza, & Rojas, 2018); (Estupiñan & Parra, 2014) y (Abaunza & Tellez, 2018) la cual es el método de colores que permitió conocer el nivel de vulnerabilidad de las empresas frente a cada una de sus amenazas, si bien es cierto, las coincidencias en cuanto a las amenazas detectadas, la valoración, la evaluación y la priorización de las mismas son diferentes debido la ubicación, la actividad económica y los recursos tanto físicos, financieros y humanos con los que cuenta cada una de las empresas. Con respecto al análisis de vulnerabilidad realizado por (Cauja, Arias, & Chicaiza, 2016) y (Espinosa & Játiva, 2016) es poca la coincidencia debido a que el método de análisis de vulnerabilidad empleado por estos autores es el método MESERI el cual es un método simplificado que se enfoca en la evaluación del riesgo de incendio.

Por otra parte existe coincidencias con los autores por (Ruiz, Daza, & Rojas, 2018); (Estupiñan & Parra, 2014); y (Abaunza & Tellez, 2018); (Cauja, Arias, & Chicaiza, 2016); en cuanto a las herramientas empleadas para identificar inicialmente las amenazas que están intrínseca o extrínseca en las compañías como lo son la visita y/o inspecciones con el fin de identificar las amenazas, la aplicación de la listas de chequeo o inventarios de recursos con el objetivo de conocer la cantidad y los recursos existentes para hacer frente a las posibles emergencias y entrevistas con el personal para conocer los antecedentes históricos de la organización en cuanto a emergencias.

Por un lado en cuanto al diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia es necesario conformar la brigada de emergencia, definir sus funciones, cargos, cantidad de integrantes, su organigrama; definir procedimientos para la evacuación segura de trabajadores, clientes y demás ocupantes del recinto; ejecutar el procedimiento de simulacro; y diseñar y ejecutar planes de contingencia como lo confirman o coincide por los resultados obtenidos por (Ruiz, Daza, & Rojas, 2018); (Cauja, Arias, & Chicaiza, 2016); (Espinosa & Játiva, 2016); (Estupiñan & Parra, 2014) y (Abaunza & Téllez 2018).

Por ultimo comparando el diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia con lo descripto por los autores (Estupiñan & Parra, 2014) hizo falta establecer o

diseñar en el plano de la organización como deberá estar ubicado las rutas de evacuación, salidas de emergencias, botiquín, camillas, punto de encuentro, luces de emergencia entre otras herramientas necesarias para hacer frente a la materialización de las amenazas; otro aspecto que se debió considerar fue el diseño de procedimientos sobre qué hacer en caso de hurtos, robos o atracos, en caso de inundación y en caso de que se presente una asonadas como lo plantea los autores (Estupiñan & Parra, 2014)

Conclusión

Mediante la elaboración del diseño del plan de prevención, preparación y respuesta de emergencia, para la empresa SKINLOOK SAS se logró establecer la normatividad legal vigente que le aplica a la empresa para dar una respuesta eficaz, eficiente y oportuna a las emergencias que se puedan presentar y/o puedan afectar a la organización, además al aplicar la matriz de vulnerabilidad a través del método diamante se pudo obtener el nivel de riesgo de la empresa el cual dio alto, motivo por el cual se presentan unas recomendaciones para así tomar y generar las medidas de prevención necesarias y requeridas que se adecuen a la organización, para mitigar o disminuir las consecuencias que se puedan desencadenar al materializarse las amenazas.

Otro de los temas que se logró establecer con el diseño del plan de prevención, preparación y respuesta de emergencia fue el diseño del plan de continuidad del negocio con el cual se busca garantizar el funcionamiento de la organización a pesar de las consecuencias que pueda dejar la materialización de las amenazas.

De acuerdo a la inspección que se realizó en la empresa se identificaron algunos recursos físicos y en la persona que se deben implementar para poder mitigar y controlar los riesgos que se puedan generar al momento que se presente un suceso.

Por los motivos anteriormente expuestos es de suma importancia que la empresa establezca un plan de prevención, preparación y respuesta de emergencia, no solo por el cumplimiento legal, sino por la importancia en el cuidado que se debe tener con el personal y la manera en la que se debe reaccionar ante una posible emergencia.

Dentro la investigación de los distintos planes de emergencia del sector manufacturero que se podía tener como referencia, resulto un poco dispendioso encontrar información valedera para la comparación o antecedentes de hechos que se pudieran haber presentado en este sector que sirviera como referencia para la realización de este diseño de plan de emergencia.

Recomendaciones

- Luego del recorrido observacional realizado y de aplicar la matriz de vulnerabilidad a través del método diamante, se sugiere una serie de actividades que ayudaran a mejorar, disminuir o mitigar el riesgo y las consecuencias que podría tener la empresa debido a la materialización de las amenazas.
- Adquirir elementos básicos para la atención de emergencias como botiquines tipo A (linternas más pilas de repuesto y silbatos), camillas con inmovilizador, extintores multipropósitos; además se deberá adquirir elementos como un sistema de alarmas para alerta a los colaboradores en caso que se requiera evacuar la edificación y un sistema de lámpara de emergencia para las zonas más oscuras que tiene la empresa en caso de que esta se quede sin electricidad.
- Conformar la brigada de emergencia de acuerdo a lo sugerido en el capítulo 11.2 Conformación y funciones de la brigada de emergencia de este documento.
- Capacitar a los colaboradores que hacen parte de la brigada de emergencia y del plan de ayuda mutua frente al uso de extintores o control del fuego, primeros auxilios, evacuación y rescate.
- Publicar y difundir las diferentes líneas de emergencia de la ciudad de Cali.
- Se sugiere cambiar el lugar de almacenamiento de las telas de neopreno, a un lugar ventilado, debido al que el lugar donde se encuentra almacenado es caluroso debido a las lamias de zinc y a lo bajo del techo.
- Se sugiere dejar la parte donde se encuentra la caja eléctrica libre, debido a que en el caso de que se presente un corto circuito se podría presentar un incendio debido a que el material que se utiliza para almacenar la mercancía son cajas de cartón.

Referencia bibliográfica

- Alcaldía mayor de Bogotá.* (22 de mayo de 1979). Resolución 2400 de 1979. Recuperado el 28 de Marzo de 2021, de Ministerio de trabajo y Seguridad Social: <http://www.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=53565>
- AXA Colpatria.* (sf). Brigadas de emergencia. Recuperado del 03 de mayo 2021, AXA Colpatria: <https://www.arlcolpatria.co/PortalUIColpatria/repositorio/AsesoriaVirtual/a201505141132.pdf>
- Arias Ulloa, C. A., & Aguieta Bermeo, M. L. (2010). *Espol*. Recuperado el 21 de marzo de 2020, de Espol: <http://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/90510/D-79112.pdf>
- Ministerio de trabajo.* (26 de Mayo de 2015). Recuperado el 23 de Marzo de 2020, de Ministerio de trabajo: <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
- Defensa Civil Colombiana.* (18 de Febrero de 2016). Recuperado el 16 de Mayo de 2020, de Defensa Civil Colombiana: <https://www.defensacivil.gov.co/index.php?idcategoria=179>
- DNBC.* (2019). Recuperado el 26 de Marzo de 2020, de DNBC: http://bomberos.mininterior.gov.co/sites/default/files/gestion_2019.pdf
- Arias Ulloa, C. A., & Anguieta Bermeo, M. L. (2010). *Espol*. Recuperado el 21 de marzo de 2020, de Espol: <http://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/90510/D-79112.pdf>
- Azcúenaga Linaza, L. M. (2006). *Elaboracion de un plan de emergencia en la empresa*. Madrid, España: Fundación confemetal.
- Cauja, L., Arias, C., & Chicaiza, H. (30 de Noviembre de 2016). *Espol*. Recuperado el 21 de Mayo de 2020, de Espol: <https://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/36341>
- Congreso. (24 de Abril de 2015). *Secretaria del Senado*. Recuperado el 29 de Marzo de 2021, de Secretaria del Senado: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1523_2012.html

Congreso de Colombia. (24 de Abril de 2012). *Alcaldía Mayor de Bogotá*. Recuperado el 15 de Mayo de 2020, de Alcaldía Mayor de Bogotá: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47141>

Congreso de Colombia. (24 de 04 de 2012). *Presidencia*. Recuperado el 25 de 08 de 2021, de Presidencia: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley152324042012.pdf>

Congreso de Colombia. (24 de 04 de 2012). *Presidencia*. Recuperado el 25 de 08 de 2021, de Presidencia: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley152324042012.pdf>

Congreso, C. (24 de Abril de 2012). *Alcaldía Mayor de Bogotá*. Recuperado el 15 de Mayo de 2020, de Alcaldía Mayor de Bogotá: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47141>

Dirección Nacional de Bomberos. (19 de 12 de 2014). *ICBF*. Recuperado el 25 de 08 de 2021, de ICBF: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_dnb_0256_2014.htm

DNBC. (25 de Agosto de 2018). *Dirección Nacional de Bomberos por Colombia*. Recuperado el 26 de Marzo de 2020, de Dirección Nacional de Bomberos por Colombia: <https://drive.google.com/drive/folders/1GHbJWY6MuSKN-uCNa8c2cqGmN0-xVvmO>

Espinel, P., Aparicio, D., & Mora, A. (2018). *Poligran*. Recuperado el 21 de Marzo de 2020, de Poligran: <https://journal.poligran.edu.co/index.php/puntodevista/article/view/1118/844>

Espinosa, G., & Héctor, J. (30 de Noviembre de 2016). *Spol*. Recuperado el 21 de Mayo de 2020, de Spol: <https://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/36456>

ISO. (15 de 11 de 2009). *Gestión de calidad*. Recuperado el 25 de 08 de 2021, de Gestión de calidad: http://gestion-calidad.com/wp-content/uploads/2016/09/iso_31000_2009_gestion_de_riesgos.pdf

Jiménez España, E. (2011). Elaboración de un plan de emergencia. En E. J. España, *Elaboración de un plan de emergencia* (pág. 14). España: Vértice S.L.

- Mendoza Peña, C. A. (2007). *Unicartagena*. Recuperado el 24 de 08 de 2021, de Unicartagena: <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/762/192-%20TTG%20-%20AN%C3%81LISIS%20DE%20VULNERABILIDAD%20DE%20LA%20EMPRESA%20TUBOCARIBE%20LTDA..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de trabajo. (26 de Mayo de 2015). *Mintrabajo*. Recuperado el 25 de 08 de 2016, de Mintrabajo: <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
- OIT. (30 de marzo de 2006). *Organización internacional de trabajo*. Recuperado el 23 de Marzo de 2020, de Organización internacional de trabajo: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/features/WCMS_068966/lang--es/index.htm
- ONEMI. (Enero-Junio de 2018). *Oficina Nacional de Emergencia*. Recuperado el 25 de Marzo de 2020, de Oficina Nacional de Emergencia: http://repositoriodigitalonemi.cl/web/bitstream/handle/2012/1840/1_Informe_Estad%C3%ADstico_Semestral_ONEMI_2018.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- ONEMI. (Enero a junio de 2019). *Oficina Nacional de Emergencia*. Recuperado el Marzo de 2020, de Oficina Nacional de Emergencia: http://repositoriodigitalonemi.cl/web/bitstream/handle/123456789/3347/Informe%20Estad%C3%ADstico%20Semestral%202019_V01.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ruiz, N., Daza, J., & Rojas, C. (28 de Febrero de 2018). *Universidad Distrital Francisco José de Caldas*. Recuperado el 21 de Mayo de 2020, de Universidad Distrital Francisco José de Caldas: <http://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/7803>
- Sotres Cruz, P. (Spetiembre de 2012). *Bureau Veritas*. Recuperado el 15 de Mayo de 2020, de Bureau Veritas: https://www.interempresas.net/FeriaVirtual/Catalogos_y_documentos/87942/Continuidad_Negocio-ISO-22301.pdf

Trabajo, O. I. (1981). *Organización Internacional del Trabajo*. Recuperado el 23 de Mayo de 2020, de Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::p12100_instrument_id:312300

Anexo 1

Pregunta	Si	No	Tal vez	Algunos
1 ¿Se han presentado emergencias en la empresa?	0	15	0	0
1.1 Si la respuesta anterior fue Sí ¿Cuál de las siguientes amenazas se han presentado?	0	0	0	0
2. ¿Sabe usted cómo actuar en caso de una emergencia?	0	11	4	0
3. ¿Has recibido información por parte de la organización en atención y prevención de emergencias?	0	15	0	0
4. ¿Conoces los teléfonos de emergencia de la ciudad?	0	0	5	10
5. ¿Sabe cómo usar los extintores con los que cuenta la empresa?	0	15	0	0

Anexo 2

Matriz de vulnerabilidad [ANALISIS DE VULNERABILIDAD Y AMENAZA
SKINLOOK.xlsm](#)

Anexo 3

	LISTA DE CHEQUEO DE LOS RECURSOS PARA HACER FRENTE A EMERGENCIAS.	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 01
		FECHA:

NOMBRE DEL QUE REALIZO EL INVENTARIO:	Diego Felipe Andrade y Angie Vanessa Ibarguen
FECHA DE INSPECCIÓN:	
LUGAR:	Empresa Skinlook SAS (todas las áreas)

EQUIPO/ ELEMENTOS	ESTADO DEL ELEMENTO			CAN	OBSERVACIONES
	B	M	N.T		
Botiquín			X	0	
Extintores		X		4	Dos de los extintores al momento de la inspección se encontraban vencido.
Tabla de rígida			X	0	
Cuello ortopédico y arnés			X	0	
Detectores de humo			X	0	
Luces de emergencia			X	0	

Linternas			X	0	
Sistema de alarmas			X	0	
Silbatos			X	0	
Desfibrilador externo automático (DEA)			X	0	
Equipos de comunicación (radio)			X	0	
Cisternas de agua			X	0	

Abreviaturas: **B** (Bueno); **M** (Malo); **N.T** (No tiene), **CAN** (cantidad).

Anexo 4

Diseño Del Plan De Prevención, Preparación Y Respuesta De Emergencia

1. Introducción

A lo largo de la historia se ha visto la necesidad de contar con un plan que permita dar respuesta oportuna a los diferentes tipos de emergencias que se puedan presentar debido a que las consecuencias o secuelas que pueden dejar estos eventos pueden ser leves, graves o mortales, lo cual puede afectar directa o indirectamente a las personas, la estructura física de la empresa, los materiales y equipos e incluso se puede ver afectada la continuidad del negocio.

Es por ello que la empresa Skinlook SAS preocupado por la integridad de los colaboradores, proveedores, visitantes, clientes y de la comunidad en general ha decidido diseñar un plan de prevención, preparación y respuesta de emergencia de acuerdo a los lineamientos dados por la normatividad, el cual permita dar una respuesta oportuna que permita controlar, minimizar, disminuir o mitigar la emergencia.

2. Justificación

La empresa Skinlook SAS con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta de Emergencia pretende reducir, minimizar y/o controlar las posibles consecuencias y la severidad de la materialización de las amenazas tecnológicas, sociales o naturales que se puedan presentar al interior o en el exterior de la organización, dando así cumplimiento a lo planteado en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 del sector trabajo en el libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6, artículo 2.2.4.6.25 el cual plantea como una obligación la adopción de un PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS que deberá dar cubrimiento a los proveedores, visitantes, todos los centros y turnos de trabajo y a todos los colaboradores sin importar el tipo de vinculación laboral con el que cuenten.

3. Alcance

Este diseño del plan de prevención, preparación y respuesta de emergencia aplica para el centro de trabajo de SKINLOOK SAS y todas las tareas, actividades y/o procesos que se desarrollen en la misma e involucra a todos los colaboradores, contratistas, proveedores, visitantes y clientes que estén presentes en las instalaciones internas y/o externas de la organización al momento de presentarse la emergencia.

4. Objetivos del diseño del plan de emergencia

4.1 Objetivo general.

Establecer procedimientos que permitan al personal de la empresa SKINLOOK SAS, prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas que puedan poner en peligro su integridad.

4.2 objetivos específicos.

- Elaborar el inventario de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros, tanto internos como externos, con que cuenta la Empresa, para atender sus propios eventos de emergencia.
- Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir niveles de riesgo frente a éstas.
- Estructurar un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes de la empresa (operarios, empleados y visitantes).

5. Glosario

Con la finalidad de que este Plan de Prevención, Preparación y Respuesta de Emergencia sea de fácil comprensión, se presenta en la Tabla 11: Conceptos Empleados en Seguridad un listado de términos empleados con frecuencia en el presente documento, el cual será de gran aporte para las partes interesadas

Tabla 11: *Conceptos empleados en seguridad*

PALABRA	DEFINICION
Accidente	Evento o interrupción repentina no planeada de una actividad que da lugar a muerte, lesión, daño u otra pérdida a las personas, a la propiedad, al ambiente, a la calidad o pérdida en el proceso.
Activación	Despliegue efectivo de los recursos destinados a un incidente.
Alarma	Espacio de tiempo desde cuando alguien se da cuenta que ocurre un evento y puede informarlo.
Alerta	Estado o situación de vigilancia sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento cualquiera o acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.
Amenazas	Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, a la infraestructura, al ambiente y a la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.
Antecedente	Acción, dicho o circunstancia anterior que sirve para juzgar hechos posteriores.
Brigada	Grupo de personas debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia.

Capacitación	Herramienta básica para lograr propósitos y metas, planteados en los diferentes programas.
Cierre operacional	Desmovilización total de recursos.
Comité de emergencia	Estructura responsable de diseñar y coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre.
Control	Acción de eliminar o limitar el desarrollo de un evento, para evitar o minimizar sus consecuencias.
Emergencia	Es toda perturbación parcial o total del sistema (empresa), que pueda poner en peligro su estabilidad y pueda requerir para su control, recursos procedimientos diferentes y/o superiores a los normalmente utilizados por la empresa, y la modificación temporal, parcial o total de la organización para poder atenderla.
Evacuación	Acción tendiente a establecer una barrera (distancia) entre una fuente de riesgo y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de éstas.
Factor de riesgo	Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles o inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando pérdidas de vidas humanas y en bienes valores.
Incidente	Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente.
Inminente	Amenaza que según su diagnóstico tiene predisposición permanente a ocurrir, evidente y detectable.

Mitigación	Acciones desarrolladas durante o después de un evento, tendientes a contrarrestar sus efectos críticos y asegurar la supervivencia del sistema, hasta tanto se puedan efectuar las actividades de recuperación.
Movimiento sísmico	El rozamiento entre las placas tectónicas ocasiona una enorme acumulación de energía, este proceso lento provoca fuertes deformaciones en las rocas en el interior de la tierra, las cuales, al romperse, hacen que la energía acumulada se libere de repente en forma de ondas y sacuda la superficie terrestre. A este fenómeno se le llama MOVIMIENTO SÍSMICO.
Plan de emergencia	Es el diseño total del proceso que se ha de seguir para alcanzar unos objetivos.
Plan de recuperación	Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas amenazadas por un peligro protejan su vida y la integridad física, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.
Plan de evacuación	Conjunto de acciones tendientes a volver a la normalidad, pero mejorando las condiciones que originaron el evento.
Primeros auxilios	Conjunto de acciones tendientes a volver a la normalidad, pero mejorando las condiciones que originaron el evento.
Riesgo	Es la probabilidad de que un objeto, sujeto, materia, sustancia o fenómeno pueda perturbar la integridad física de la persona o el medio.
Rutas de evacuación	Camino o dirección que se toma para un propósito, SALIR. Es un camino continuo que permite el traslado desde cualquier punto de un edificio o estructura hasta el exterior y a nivel del

	suelo.
Vulnerabilidad	Es entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene un elemento a ser afectado o a sufrir una pérdida.

6. Marco legal

A continuación, en la Tabla 12: Legislación Nacional, se describe las leyes, decretos, resoluciones, normas técnicas colombiana y normas internacionales, ya sea de obligatorio cumplimiento y/o sugeridas que aplican en materia de gestión del riesgo.

Tabla 12: Legislación nacional

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 9 de 1979	Título III- Salud Ocupacional Artículo 93. Las áreas de circulación deberán estar claramente demarcadas, tener la amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y estar provistas de señalización adecuada y demás medidas necesarias para evitar accidentes. Artículo 96. Todos los locales de trabajo tendrán puertas de salida en número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo. Las vías de acceso a las salidas de emergencia estarán claramente señalizadas. Artículo 114. En todo lugar de trabajo deberá disponerse de personal adiestrado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes para la prevención y extinción de incendios. Título VIII - Desastres. Artículo 501. Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. Además, deberán considerarse los diferentes tipos de desastre que puedan presentarse en la comunidad respectiva. Artículo 502. El Ministerio de Salud coordinará los programas de entrenamiento y capacitación para planes de contingencia en los aspectos sanitarios vinculados a urgencias o desastres. Parágrafo. El Comité Nacional de Emergencias, deberá vigilar y controlar las labores de capacitación y de entrenamiento que se realicen para el correcto funcionamiento de los planes de contingencia.
Ley 100 de 1993	Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral.

	Libro III. Sistema General de Riesgos Profesionales
Ley 1575 de 2012	Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia. ARTÍCULO 1o. RESPONSABILIDAD COMPARTIDA. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, en especial, los municipios, o quien haga sus veces, los departamentos y la Nación. Esto sin perjuicio de las atribuciones de las demás entidades que conforman el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. En cumplimiento de esta responsabilidad los organismos públicos y privados deberán contemplar la contingencia de este riesgo en los bienes muebles e inmuebles tales como parques naturales, construcciones, programas de desarrollo urbanístico e instalaciones y adelantar planes, programas y proyectos tendientes a disminuir su vulnerabilidad.
Ley 1523 de 2015	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones (Congreso, 2015)
Resolución 2400 de 1979	TÍTULO. VI CAPÍTULO. I DE LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS. ARTICULO 212. PARÁGRAFO 2o. Las sustancias que puedan producir incendios o explosiones por contacto con el agua, aire u otras sustancias naturales, serán objeto de almacenamiento, manipulación y uso especial de manera que dichos contactos sean evitados. CAPÍTULO-II DE LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS ARTÍCULO 220. Todo establecimiento de trabajo deberá contar con extinguidores de incendio, de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. El equipo que se disponga para combatir incendios, deberá mantenerse en perfecto estado de conservación y funcionamiento, y serán revisados como mínimo una vez al año. ARTÍCULO 221. El número total de extinguidores no será inferior a uno por cada 200 metros cuadrados de local o fracción. Los extinguidores se colocarán en las proximidades de los lugares de mayor riesgo o peligro y en sitios que se encuentren libres de todo obstáculo que permita actuar rápidamente y sin dificultad. El personal deberá ser instruido sobre el manejo de los extinguidores

	según el tipo, de acuerdo a la clase de fuego que se pueda presentar. ARTÍCULO 223. Los establecimientos de trabajo por sus características industriales y tamaño de sus instalaciones establecerán entre sus trabajadores una Brigada de Incendio, constituida por personal voluntario debidamente entrenado para la labor de extinción de incendios dentro de las zonas de trabajo del establecimiento ARTÍCULO 224. Se usará pintura de color rojo para identificar el sitio de ubicación de los equipos de extinción, de manera que puedan ser identificados por las personas que trabajen en el lugar. ARTÍCULO 232. Las alarmas de incendio que se empleen, a excepción de otros sistemas más técnicos y modernos, serán de tipo manual y de tipo automático. En el sistema manual la alarma se trasmite a punto central, tirando de una palanca que se halla dentro de una caja. En el sistema automático, la alarma funcionará por medio de un dispositivo sensible al calor, como la fusión de una aleación metálica, la expansión del aire o de algún líquido o una pila termoelectrónica.
Resolución 0256 de 2014	Por medio de la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios de los sectores energético, industrial, petrolero, minero, portuario, comercial y similar en Colombia. Aplica todo la norma.
Resolución 0312 de 2019	Capítulo II ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA EMPRESAS DE ONCE (11) A CINCUENTA (50) TRABAJADORES CLASIFICADAS CON RIESGO I, II ó III Artículo 9. Estándares Mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores. Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG:SST Artículo 12, literales: 7. Conformación de la brigada de emergencias, COPASST y Comité de Convivencia Laboral. 8. Formulación del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
Decreto 614 de 1984	Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salud ocupacional en el país Artículo 24. Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa de Salud Ocupacional
Decreto 1072 de 2015	CAPÍTULO 6 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores. El empleador está obligado a la protección de la seguridad y la salud

	de los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente. 12. La identificación de las amenazas junto con la evaluación de la vulnerabilidad y sus correspondientes planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias Artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes. Para ello debe implementar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que considere como mínimo, los siguientes aspectos:
NTC-1461	Higiene y seguridad, Colores y señales de seguridad
NTC-1867	Sistemas de señales contra incendio, instalaciones, mantenimiento y usos
NTC-1910	Señalización y ubicación de extintores.
NTC – 4140	Edificios. Pasillos y corredores.
NTC 4143	Edificios. Rampas fijas
NTC-4144	Edificios. Señalización.
NTC-4145	Edificios. Escaleras.
NTC-5254	Gestión del riesgo

Tabla 13: Normas internacionales

NFPA	DESCRPCIÓN
NFPA 101 DE 2006	Life Satefy Code. (Código de Seguridad Humana)
NFPA 600	Brigadas Industriales de Incendios
NFPA 1600 DE 2007	Norma sobre manejo de Desastres, Emergencias y Programas para la Continuidad del Negocio.

7. Información general de la empresa

Tabla 14: Datos generales de la empresa Skinlook SAS

DATOS GENERAL DE LA EMPRESA			
Nombre de la empresa	SKINLOOK SAS		
NIT de la empresa	900763908-0		
Sector económico	Manufacturero (textil)		
Código CIUU	1700		
Clasificación del tamaño	Pequeña empresa		
Dirección	Calle 5B # 43- 29, Barrio Tequendama		
Representante legal	Julieta Álzate		
ARL	Sura		
Correo electrónico	fajaskinlook@gmail.com		
Teléfono	<u>310 6918007/ (032) 5538016</u>		
CARGO OCUPACIONAL Y HORARIOS DE OPERACIÓN			
AREA	CANTIDAD DE PERSONAS	HORARIO	DIAS
Administrativos	8	7:00 am - 5:30 pm	Lunes a viernes Sábados medio día
Operativos	7	7:00 am - 5:30 pm	Lunes a viernes Sábados medio día
Contratistas	4	_____	_____

Tabla 15: *Localización de la empresa*

LOCALIZACIÓN			
Departamento	Valle del cauca	Sector:	Sur-occidente de la ciudad de Cali
Ubicación:	Entre la calle 5 ^{ta} y la carrera 42	Barrios aledaños:	Tequendama y el Lido
¿Cuenta con vías pavimentadas?	Si	¿Posee nomenclatura urbana?	Si

Tabla 16: *Ubicación urbana de la empresa Skinlook SAS*

UBICACIÓN URBANA



Ambiente socioeconómico	Mixto	Flujo de personas y vehicular	Considerable
LIMITES Y LINDEROS			
Costado norte:	Con la carrera 43, que separa sus instalaciones de otras viviendas.		
Costado oriental:	Con una casa.		
Costado sur:	Con la carrera 43 ^a , que separa sus instalaciones de otras viviendas		

Tabla 17: Características de la edificación

ELEMENTOS ESTRUCTURALES					
Área total (m²)		Número de pisos	La empresa cuenta con 3 pisos.		
Número de entradas y salidas	La empresa cuenta con sola entrada y salida.				
Tiempo de fundación de la edificación					
Características estructurales	La edificación está construida en su mayoría, con estructuras, columnas y vigas de concreto, ladrillo (cocido de arcilla) y estructuras metálicas con cubierta de tejas de eternit.				
SERVICIOS					
COMPONENTE	DESCRIPCIÓN				
Servicios públicos	Agua	Energía eléctrica	Gas natural	Telefonía e Internet	Recolección de basuras
	Si	Si	No	Si	Si
Almacenamiento de químicos	Los productos químicos se encuentran almacenados en el tercer piso en la terraza en un cuarto donde están los implementos de aseo				
Aire acondicionado	Las siguientes áreas si cuentan con aire acondicionado; Almacén, recepción y vestidor de pacientes.				
Máquinas y Equipo	Mobiliario: Sillas, mesas, escritorios, archivadores. Equipos: Computadores de Escritorio, Computadores Portátiles, Impresoras, aire Acondicionado, máquinas de coser, fileteadoras, cortadoras Herramientas Manuales: Cosedora, perforadora, bisturí, tijeras Servicios Generales: Elementos de aseo, y equipos de cafetería grecas, horno microondas, nevera, Elementos propios para la labor				
Controles y restricciones de acceso	No se cuenta con controles de restricción a parte de la puerta.				
Zonas de parqueadero	La empresa cuenta con un área de parqueadero para los colaboradores y clientes, el cual se encuentra al aire libre y tiene una capacidad de				

Tabla 18: *Servicios e instalaciones*

TIPO DE SERVICIO	COBERTURA TOTAL	
	SI	NO
Acueducto y alcantarillado	X	
Gas	X	
Electricidad	X	
Internet	X	
Teléfono	X	
Aire Acondicionado	X	

8. Equipos y herramientas

A continuación, en la tabla 19: generalidades de equipos se presenta un listado de los equipos empleados por los colaboradores de la empresa Skinlook SAS para dar cumplimiento a cada una de sus tareas.

Tabla 19: *Generalidades de equipos*

GENERALIDAD DE EQUIPOS APROXIMADOS			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
6	Impresoras	Cosedoras	7
6	Computadores	Planas	2
1	Hornos microondas	Cortadora	2
1	Nevera		
2	Filetiadoras		

9. Antecedentes

En cuanto a los antecedentes, los posibles sucesos de emergencia que se han presentado en la empresa Skinlook son inundaciones debido a las fuertes lluvias que se han suscitado en por la temporada de lluvias en Cali, ocasionando que la materia prima se moje y se presenten daños en el flujo de energía.

Tabla 20: *Áreas críticas*

ÁREAS CRÍTICAS	TAREAS, EQUIPOS O ELEMENTOS	ASPECTOS DE SEGURIDAD A TENER EN CUENTA PARA
----------------	-----------------------------	--

	GENERADORES DE UNA POSIBLE EMERGENCIA	PREVENIR UNA EMERGENCIA.
Piso 3	Área de corte (tela neopreno)	Reubicar el área de almacenamiento de la tela de neopreno o en su defecto instalar ventilación mecánica para mantener la tela bajo temperatura adecuada, ya que puede ser inflamable.
Piso 2	Área de confección de fajas	Instalar canaletas para los cables que dan suministro de energía a las máquinas de confección, debido a que estos se encuentran ubicados sobre las mesas de trabajo y en el piso, lo cual puede ocasionar cortos circuitos.
Piso 1	Bodega	Dejar libre el espacio donde está ubicado el tablero eléctrico o reemplazar las cajas de cartón por otro materia que no vaya a generar posible incendio, además se deberá dejar un espacio en el techo y las cajas que están en la parte superior de la estantería.

Tabla 21: Recursos con los que cuenta la organización para la atención de emergencia

RECURSO	UBICACIÓN	DESCRIPCION
Extintores	Piso 1	Cantidad: 2
	Piso 2	Cantidad: 1
	Piso 3	Cantidad: 1

10. Análisis de riesgo y vulnerabilidad

10.1 identificación y calificación de amenazas.

Se ha tomado como referencia la metodología por colores, avalada por el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (IDIGER). En este apartado se encontrarán las amenazas identificadas según las condiciones específicas de la empresa para las cuales se basa el presente documento. La calificación se realiza bajo la Tabla 22: Calificación de Amenazas

Tabla 22: *Calificación de Amenazas*

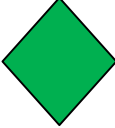
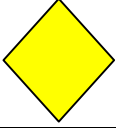
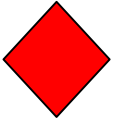
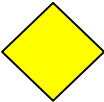
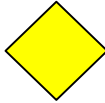
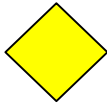
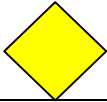
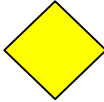
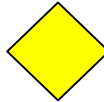
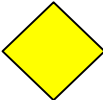
EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá. NUNCA HA SUCEDIDO	Verde 
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá. YA HA OCURRIDO	Amarillo 
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir. EVIDENTE, DETECTABLE	Rojo 

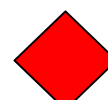
Tabla 23: Clasificación de las amenazas

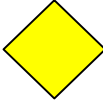
IDENTIFICACION Y CALIFICACION DE AMENAZAS			
AMENAZAS	DESCRIPCION	CALIFICACION	SIMBOLO
NATURALES			
SISMOS-TERREMOTOS	El Departamento del Valle del Cauca hace parte del Suroccidente Colombiano, caracterizado por un sistema complejo de fallas regionales, como los sistemas de fallas de Cauca-Almager en la Cordillera Central, Cali-Patía y Dagua-Calima en la Cordillera Occidental; son de carácter regional y algunos se extienden desde el sur de Ecuador hasta el norte de Colombia.	PROBABLE	
INUNDACIÓN	La empresa SKINLOOK se encuentra en la zona sur de la ciudad de Cali, no tiene cercanía a ríos ni a canales de aguas lluvias cercanos que puedan generar desbordamientos y afectaciones, pero si en la temporada de lluvias de la ciudad se generan grandes dificultades debido a la gran cantidad de agua que cae y esto es lo que genera que la empresa como tal sufra pequeñas inundaciones en sus instalaciones debido a que el tercer piso solo cuenta con un techo pero los laterales son abiertos y es por ahí por donde se entra el agua. *Antecedentes: En el año 2016 se presentó una pequeña inundación en el barrio Tequendama pero no	PROBABLE	

	genero mayor afectaciones en la estructura de la empresa, en el primer trimestre de este año se presentó una pequeña inundación pero al igual que lo anterior no se generaron mayores afectaciones.		
CONDICIONES CLIMATICAS (VIENTOS FUERTES, GRANIZADAS)	El municipio de Santiago de Cali se encuentra ubicado en el valle del río Cauca, ubicándose su zona urbana sobre el costado occidental del río, y más al occidente encontrándose la Cordillera Occidental y el Parque Nacional Natural Farallones de Cali. Santiago de Cali se encuentra a 956 metros sobre el nivel del mar. El clima de Cali está clasificado como tropical. Cali tiene una cantidad significativa de lluvia durante el año. Esto es cierto incluso para el mes más seco. La clasificación del clima de Köppen-Geiger es Af. En Cali, la temperatura media anual es de 20.5 °C. En un año, la precipitación es 3298 mm; el valle del cauca al estar situada en un valle la presencia de vientos fuertes o vendavales es poco frecuente al igual que las granizadas.	PROBABLE	
EVENTOS CLIMATICOS (TORMENTAS)	Colombia es uno de los países con más actividad de descargas eléctricas atmosféricas en el mundo, la empresa SKINLOOK no cuenta con un sistema de	PROBABLE	

ELECTRICAS,CAIDA DE RAYOS)	pararrayos que pueda mitigar estas descargas eléctricas las cuales puedan generar daños tanto a las instalaciones y equipos como a los colaboradores, hasta el momento no se han presentado antecedentes de daños por este motivo		
ANTROPICAS			
ACCIDENTES DE TRANSITO (atropello, accidentes vehiculares, colisión)	La empresa cuenta con un mensajero el cual está expuesto a sufrir accidentes de tránsito debido a que debe desplazarse por gran parte de la ciudad realizando entrega de los pedidos solicitados por los clientes; en la ciudad de Cali en lo que va del primer trimestre del año 2021 se han presentado 143 siniestros viales, hasta el momento el trabajador no ha sufrido ningún accidente de tránsito.	PROBABLE	
FALLAS EN SUB ESTACIONES ELECTRICAS , GENERADORES ELECTRICOS	La empresa no cuenta con una subestación eléctrica propia por lo cual la energía empleada por la organización es la suministrada por la empresa de servicios publico EMCALI, la cual puede presentar fallas en el suministro de energía debido a las condiciones climáticas como la lluvia.	POSIBLE	
INCENDIO Y /O EXPLOSION	Para la elaboración de las fajas se debe utilizar un material de neopreno el cual se encuentra almacenado a temperatura ambiente bajo unas tejas de eternit (techo), la cual genera mucho calor. Esta	PROBABLE	

	condición bajo la cual se está almacenado esta materia prima puede dar origen a incendios debido a que este material debe ser almacenado a bajas temperaturas o sitios no calurosos.		
FALLO O COLAPSO ESTRUCTURAL	La empresa no cuenta con ningún estudio topográfico el cual permita conocer en qué condiciones física se encuentra la estructura de la empresa, pero hasta el momento la estructura no cuenta con grietas, huecos, humedad, o filtraciones y demás señales que puedan ser interpretadas como fallas en la estructura o que la misma va a colapsar.	POSIBLE	
INTOXICACION POR LIBERACION DE VAPORES TOXICOS	Liberación de vapores por el material de neopreno utilizado en el área de corte para la elaboración de las fajas; también se puede presentar intoxicación por vapores debido a los productos de aseo empleados como el límpido, el ambientador, detergentes, entre otros	PROBABLE	
FALLO EN EQUIPOS Y SISTEMAS	Las fallas que se podrían presentar en los equipos es debido a que la empresa no cuenta con un programa para realizar mantenimiento periódico a los equipos y maquinas empleados por lo cual se podrían presentar accidentes de trabajo. La poca cobertura de la red internet puede generar perdida de información.	POSIBLE	
	En la empresa se maneja		



MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS (fugas y derrames, liberación de sustancias y vapores)	una tela o material de neopreno el cual genera vapores y que en condiciones de almacenamiento inadecuado podrían generar incendio debido a que es un material inflamable; y en cuanto a otras sustancias químicas que se emplean es la usada para realizar el aseo de la empresa como límpido, detergente y ambientador entre otros	INMINENTE	
VOLCAMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Dentro de la empresa no se cuenta con equipos y herramientas que requieran desplazarse o circular dentro de la empresa, el único trabajador que podría sufrir un volcamiento por las condiciones en las en que se encuentran las calles de la ciudad de Cali es el mensajero	PROBABLE	
SOCIALES			
HURTO ROBO ATRACO	Hasta la fecha no se ha reportado hurtos o robos con relación a las personas o instalaciones en la empresa	POSIBLE	
COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS	Hasta la fecha no se ha presentado ningún comportamiento agresivo por parte de los colaboradores dentro de las instalaciones de la empresa. La organización hasta el momento no cuenta con un programa en el cual se les enseñe a los trabajadores alternativas para la resolución de conflictos o actividades encaminadas al	POSIBLE	

	fortalecimiento de relaciones laborales y manejo de agresiones por parte de otros conductores en el caso del mensajero.		
COVID 19	Hasta la fecha en la empresa se han registrado dos contagios por covid 19, siendo adquirido de manera comunitaria	PROBABLE	

10.2 Análisis de vulnerabilidad.

A continuación, se presentan los resultados de la vulnerabilidad de acuerdo con lo evidenciado en la visita realizada a la empresa y en la información proporcionada por los colaboradores.

Siguiendo con la metodología se realizó evaluación en la vulnerabilidad de las personas, los recursos, los sistemas y los procesos. Se utilizaron preguntas de verificación, las cuales se calificaron en Cumple (1), No cumple (0), Cumple Parcial (0.5). Al final se ponderan los resultados y se interpretan los siguientes rangos: 0.0 – 1.00 (Alta Vulnerabilidad), 1.01 – 2.00 (Media Vulnerabilidad) y 2.01 – 3.00 (Baja Vulnerabilidad). Después se obtienen los resultados de las tres vulnerabilidades y se llevan a una tabla consolidada presentada en forma de diamante.

El resultado del diamante se obtiene con la sumatoria de la identificación y calificación de la amenaza y el resultado de la vulnerabilidad así: 3 o 4 rojos (Alto), 1 o 2 rojos o de 3 a 4 amarillos (Medio) y de 1 a 2 amarillos o 0 rojos (bajo). Para ver la información de manera más completa ingresa al siguiente hipervínculo [ANALISIS DE VULNERABILIDAD Y AMENAZA.xlsm](#)

10.3 Priorización de amenazas.

A continuación, en la tabla 24 se presentan las amenazas priorizadas:

Tabla 24: *Amenazas priorizadas*

AMENAZA	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIONES
SISMOS-TERREMOTOS	ALTO	De acuerdo a la ubicación en la que se encuentra el valle del cauca caracterizado por constantes fallas geológicas y constantes sismos, se recomienda asegurar todos aquellos gabinetes, archivadores y muebles en general que superen los 1,50 metros, para impedir su caída y posible generación de lesiones. Igualmente definir puntos seguros al interior de las instalaciones para posibles puntos de seguridad internos durante sismos.
INUNDACIÓN	ALTO	A pesar de que la empresa no está cerca de ríos o canales de aguas lluvias, las fuertes lluvias que caen en la temporada invernal pueden generar inconvenientes en las instalaciones, por lo que se recomienda estar pendiente al momento que esto suceda, tapando posibles entradas del agua.
CONDICIONES CLIMATICAS (VIENTOS FUERTES,GRANIZADAS)	ALTO	Con la temporada de lluvias se presentan fuertes vientos y posibles granizadas, por lo cual hay que tomar las medidas necesarias como ventanas y techos en buen estado que impida que se vuelen o ingrese agua al interior de la empresa.
EVENTOS CLIMATICOS (TORMENTAS ELECTRICAS,CAIDA DE RAYOS)	ALTO	Con la temporada de lluvias las tormentas son recurrentes por lo que se recomienda tener reguladores de energía que eviten los constantes cambios de la electricidad y evite que los equipos y maquinas se puedan dañar.
ACCIDENTES DE TRANSITO (atropello, accidentes	ALTO	En la ciudad de Cali una de las principales causas de muerte son los accidentes de tránsito, por lo que se debe capacitar en este caso al mensajero de la empresa en temas

vehiculares, colisión)		como riesgo público para concientizar sobre los riesgos que se presentan en la calle, de igual manera el nivel de riesgo al que debe estar por parte de la ARL.
FALLAS EN SUB ESTACIONES ELECTRICAS	ALTO	La empresa no cuenta con sub estaciones eléctricas, se debe tener presente las posibles fallas que se puedan dar por bajones de energía, por lo cual es importante contar con reguladores de energía que evite posibles cortos circuitos
INCENDIO Y /O EXPLOSIÓN	ALTO	Se debe tener en cuenta las fallas o cortos circuitos que se puedan generar con las maquinas ya que esto puede generar posibles incendios por las telas que se manejan, es por esto que los cables deben estar debidamente en sus canaletas y los enchufes en buen estado para evitar conatos de incendio.
FALLO O COLAPSO ESTRUCTURAL	ALTO	Las amenazas que se puedan generar en temas estructurales en la empresa son bajos, ya que no se evidencias fracturas o daños en las instalaciones, pero no obstante se por los temblores que se pueden presentar puede generar daños en las estructuras que de no tenerse contemplados pueden generar accidentes en las instalaciones
INTOXICACION POR LIBERACION DE VAPORES TOXICOS	ALTO	Se pueden generar intoxicaciones por dos motivos: Primero por la tela de neopreno, ya que produce vapores fuertes y dos por los químicos que se tienen para la limpieza de las instalaciones como el límpido y detergentes.
FALLO EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ALTO	Se pueden generar fallas en los equipos, ya que no se cuenta con un debido programa de mantenimiento periódico en las maquinas, por lo cual se sugiere implementarlo para tener un mejor control de la vida útil de las maquinas.
MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS (fugas y derrames, liberación de sustancias y vapores)	ALTO	El mal almacenamiento de la tela de neopreno puede generar inconvenientes como posibles incendios, ya que en la zona en la que se encuentra almacenado no es el ambiente propicio por el calor que se presenta, por lo cual se recomienda moverlo o en su defecto

		implementar controles como ventilación para mantener el material en una temperatura adecuada.
VOLCAMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	ALTO	El mensajero en este caso es el que puede estar expuesto a volcamientos por la labor que ejerce en las calles, por lo cual es vital estar capacitando al colaborador en temas de seguridad vial.
HURTO ROBO ATRACO	ALTO	A pesar de que no se han presentado robos y atracos, no se cuenta con un procedimiento de que hacer en caso de ese tipo de siniestros por lo que es importante capacitar a los colaboradores en temas de riesgo público.
COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS	ALTO	De igual manera es importante contar con psicólogos que ayuden a orientar a los colaboradores en resolución de conflictos tanto intra como extra laboral
COVID-19	ALTO	Debido al tema de salubridad que se esta presentando a nivel mundial es probable que se generen contagios dentro de los colaboradores de la empresa como ya se dieron en dos ocasiones, motivo por el cual se deben establecer los protocolos necesarios frente a la atención y actuación hacia un colaborador positivo

10.3 Medidas de intervención y hallazgos.

Dentro de las inspecciones que se realizaron en las instalaciones de la empresa se evidencio lo siguiente:

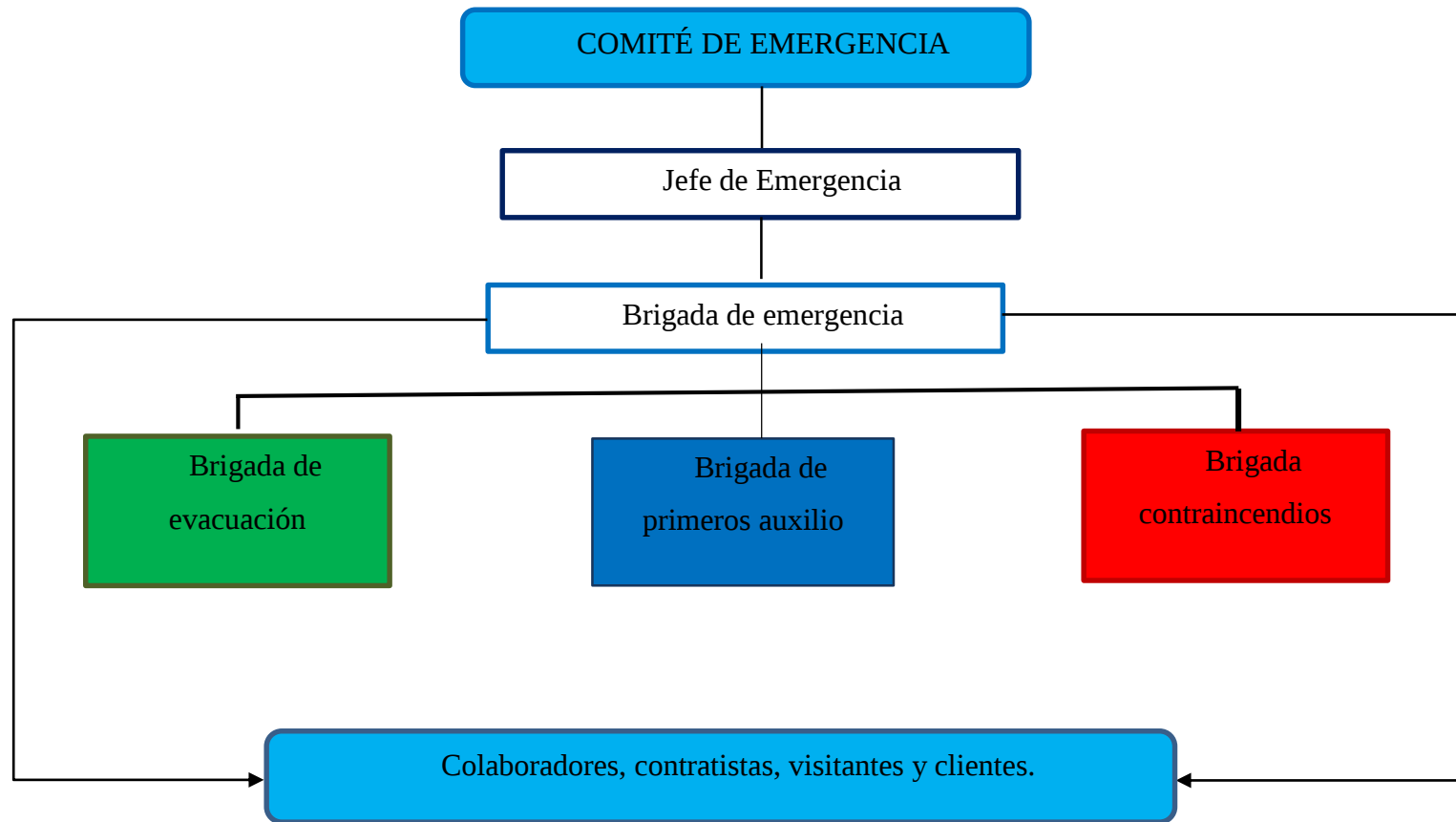
Tabla 25: Hallazgos y medidas de intervención

HALLAZGO	MEDIDA INTERVENCION
No se evidencia buena señalización de rutas de evacuación	Señalizar de manera adecuada las rutas de evacuación y salidas de emergencia
No se evidencia botiquines	Implementar por lo menos un botiquín de primeros auxilios en caso de necesitar atender un incidente
Se evidencia que 2 de los 4 extintores con los que cuenta la empresa están vencidos	Estar pendiente de la recarga anual de los extintores y realizar una revisión periódica de su estado.
No se evidencia capacitan en manejo de extintores.	Capacitar al personal en el manejo de extintores a la hora de que se pueda presentar una emergencia.
No se evidencia capacitación de que hacer en caso de una emergencia.	Capacitar al personal en qué hacer en caso de que se pueda presentar una emergencia (punto de encuentro, números de teléfono de emergencias).
No se cuenta con planos de rutas y salidas de emergencia actualizados de acuerdo a las modificaciones que se le han venido haciendo a la infraestructura.	Establecer y publicar en las instalaciones de la empresa los planos actualizados de la misma para tener en cuenta las rutas y salidas de emergencia.
Se evidencia que las telas están mal almacenadas.	Almacenar de forma adecuada las telas, ya que pueden generar incidentes o accidentes debido al contacto que se tiene en este momento con la parte eléctrica o el riesgo de generar un incendio debido al no almacenar las telas bajo las recomendaciones emitidas por el proveedor.
Se evidencia que los cables de las máquinas están en el suelo sin ningún tipo de orden.	Canalizar el cableado de las maquinas con la intención de evitar posibles cortos circuitos y a su vez posibles incendios y accidentes de trabajo.

11. Planes operativos

Teniendo en cuenta el análisis de vulnerabilidad de la empresa y el nivel de riesgo, se elaboró la siguiente guía básica para la atención de emergencias:

11.1 Esquema organizacional para la atención de emergencias.



11.2 Conformación y funciones de la brigada de emergencia.

La conformación de la brigada de emergencia se desarrolla con la finalidad de establecer, generar y desarrollar destrezas, condiciones y procedimientos que le permita a los trabajadores y usuarios de las instalaciones de SKINLOOK SAS, reaccionar y protegerse ante la materialización de las amenazas, con el objetivo de que puedan salvaguardar sus vidas.

La brigada de emergencia estará conformada por el personal que cumpla con el perfil del brigadista y que deseen pertenecer a la misma, esta brigada deberá abarcar los distintos sectores o áreas de la empresa con el fin de brindar la máxima prevención y protección posible; la brigada deberá estar conformada como mínimo por el 20% de la población trabajadora y debe incluir a los colaboradores operativos y administrativos. A continuación, en la tabla 17: Funciones del comité, jefe de emergencias y los brigadistas, se establece las funciones que tendrá cada una de las partes:

Tabla 26: *Funciones del comité, jefe de emergencias y los brigadistas*

Cargo	Función
Comité de emergencias (Gerente y jefes de áreas)	*Establecer los lineamientos para la implementación del Plan de Emergencias de la Entidad y tener pleno conocimiento sobre sus procedimientos y protocolos. *Reunirse periódicamente para decidir las acciones a seguir frente a un evento o un riesgo, con el fin de mitigar, neutralizar o atender la situación. *Promover y facilitar la participación de los trabajadores y colaboradores en las diferentes actividades de prevención de emergencias, tales como: campañas, eventos educativos y simulacros para la creación de cultura en la prevención de riesgos de emergencias. *Participar activamente en las actividades de preparación y entrenamiento para el manejo de emergencias y simulacros. *Velar por que se garantice la permanencia, capacitación y entrenamiento de la Brigada de Emergencias. *Propender por el cumplimiento de las normas de prevención y los procedimientos de atención de emergencias establecidos para la Entidad.

	*Verificar la disponibilidad de los recursos necesarios para la ejecución de todas las actividades de prevención y atención antes, durante y después de emergencias y/o simulacros.	
Jefe de emergencia	Planear la organización de la brigada. *Es la máxima autoridad en el centro durante la emergencia. *Decide el momento de la evacuación y ordena la activación de la alarma. *Colaborar en el diseño, redacción, difusión, prueba y actualización de los planes previos de prevención y atención de emergencias. *Mantener actualizado el inventario de los equipos utilizados para hacer frente a las emergencias. *Garantizar la disponibilidad y buen estado del equipo de la brigada de emergencia. *Controlar que las revisiones y mantenimientos al equipo, sean hechos en la forma y periodicidad.	
Grupo contraincendios		
Antes	Durante	Después
Disponer de equipos de protección y control de incendios.	Identificar el lugar de la emergencia o área afectada.	Inspeccionar el área afectada.
Recibir capacitaciones y hacer prácticas de extinción.	Dar aviso al brigadista del área.	Apoyar en el restablecimiento del área o zona afectada.
Realizar inspecciones periódicamente a los equipos de extinción de incendios.	Trasladar los equipos necesarios para controlar la amenaza.	Mantener y reponer equipos y elementos de protección personal utilizados.
Mantener un buen estado físico.	Verificar que área haya sido evacuada.	Evaluar los daños y nuevos riesgos con personal autorizado y capacitado y realizar el respectivo informe.
Entrenar	Hacer control de la	Ajustar los procedimientos en

periódicamente con los equipos de extinción de incendios.	amenaza.	caso de ser necesario.
	Verificar que el conato de incendio haya sido controlado y que no existan otras fuentes de ignición del fuego.	
	Brindar apoyo al grupo de evacuación y de primeros auxilios de ser necesario.	
Brigada de primeros auxilios		
Antes	Durante	Después
Disponer de las herramientas necesarias como botiquín y elementos de bioseguridad.	Ubicar el lugar del evento o incidente.	Evaluar la situación, para determinar el regreso a las labores.
Dar capacitación hacer prácticas de atención pre hospitalaria.	Ubicar el botiquín de emergencias.	Generar el respectivo informe de atención de emergencia.
Conocer las líneas de emergencia.	Utilizar los elementos de bioseguridad necesario.	Realizar inventario del botiquín de emergencia, para sustituir los elementos empleados.
	Evaluar el área y el número de personas a atender	Corregir los procedimientos de emergencia en caso de ser necesario.
	Prestar los primeros auxilios de forma oportuna	
	Atender a los pacientes de acuerdo con recomendaciones del médico y/o profesional de la salud.	

	Trasladar al centro asistencial más cercano al paciente o personal para que sea evaluado	
Brigada de evacuación		
Antes	Durante	Después
Inspeccionar periódicamente las vías de evacuación para mantenerlas despejadas.	Ubicarse en un sitio estratégico para la evacuación	Permanecer con los evacuados en el punto o los puntos de encuentro.
Verificar periódicamente el sistema de alarma de emergencia.	Mantener la calma y tratar de calmar a quienes se encuentran alterados	Verificar el área de trabajo cuando se autorice el ingreso del personal.
Asegurar que el punto de encuentro permanezca libre.	Evacuar en fila para evitar congestiones en salidas de emergencia	Dirigir ingreso ordenado del personal evacuado.
	Verificar que todas las personas evacuadas están reunidas en el punto de encuentro	Realizar un informe sobre la evacuación en la emergencia.
	Evitar que las personas se devuelvan	Realizar cambios en los procedimientos de evacuación en caso de ser necesario
	Cerciorarse que el área haya sido evacuada	

11.3 Plan de ayuda mutua- PAM.

Teniendo en cuenta que la edificación donde funciona el establecimiento no comparte con más empresas, pero al frente funciona la Fundación Reina Isabel y en la esquina esta la Clínica Fiore se podría tener la opción del Plan de Ayuda Mutua el cual se sumará a la entidad será aquel conformado por estas dos entidades mencionas anteriormente con la participación de sus propietarios y colaboradores.

Esta delegación también incluye el aporte de los recursos propios para atención de emergencias generales en que las demás entidades se vean débiles o no tengan capacidad de respuesta y solo si la empresa ya ha satisfecho sus necesidades propias ante esa posible emergencia.

Objetivos.

Establecer el plan de cooperación con entidades vecinas y con capacidad de apoyar en los casos de emergencias en los cuáles la capacidad de respuesta es insuficiente.

Identificar los recursos humanos y de equipos para dar respuesta a una emergencia para hacer el compromiso de ayuda mutua.

Alcance.

Este procedimiento aplica para todas las áreas de la empresa.

Principios.

- Establecer un convenio de ayuda mutua entre las organizaciones, suscrito a nivel gerencial y/o como compromiso de asociación.
- Delimitación de los suministros, recursos y servicios para la atención de emergencias, que cada organización esté dispuesta a facilitar para el servicio de los demás sin colocar en riesgo su propia seguridad.
- Compromiso de compensación económica o reintegro de los materiales o equipos consumidos, dañados o deteriorados en el control de una emergencia por una Organización en beneficio de las otras.

Requisitos.

- Cada entidad compromete recursos hasta donde su propia seguridad no se vea vulnerada.
- Cada entidad debe mantener actualizado su Plan de Prevención, Preparación y Respuesta de Emergencias.
- Realizar mínimo una reunión de coordinación al año entre los coordinadores de emergencias de las entidades que adoptaron el acuerdo de ayuda mutua.
- Funciones

- Establecer su propia organización administrativa y reglamentar su funcionamiento.
- Analizar la situación, gravedad, riesgos potenciales de activación y reactivación de la emergencia.
- Planificar y coordinar las acciones de control de la emergencia.
- Plantear estrategias para enfrentarse a la emergencia.
- Determinar la necesidad y coordinar la intervención de los grupos de apoyo.
- Tener a la mano y actualizado el inventario de los recursos, suministros y servicios de ayuda disponibles para la emergencia.
- Facilitar los recursos, suministros y servicios de ayuda mutua disponibles para cada organización y requeridos por el director de la emergencia.
- Promover periódicamente simulacros rotativos en los cuales debe existir la participación y apoyo de una brigada de emergencia de las otras entidades asociadas y del comité local de emergencia.

Respuesta de la Entidad.

Ante la llamada de solicitud de apoyo, para cualquiera de las entidades que suscriben el convenio para atención de emergencias y desastres realizada por el Coordinador de Brigada, quien define si destina algún equipo, si reúne a la Brigada de Emergencias o si considera necesario reunir el Comité de Emergencias, para apoyar la solicitud.

Solicitud de la Entidad.

El Jefe de Brigada o el Comité de Emergencias, según corresponda solicitarán apoyo a las entidades, informando el evento presentado, el grado de afectación, la magnitud y el apoyo requerido, teniendo en cuenta la dotación de equipos y las características de las brigadas de las entidades afiliadas al convenio, quienes se desplazarán para prestar el apoyo requerido.

Importante.

En caso de que los Grupos de Respuesta a Emergencias o el Comité de Emergencias determinen que el peligro ha sido controlado o fue una falsa alarma, se suspenderá la notificación, permitiéndose que quienes ya la hayan recibido completen la evacuación.

11.4 Restablecimiento de actividades.

Las actividades se retoman dependiendo de la situación relacionada con el incidente, como lo son:

- En caso de simulacros, la orden de reingreso se efectuará al concluir el proceso de recuento del personal.
- Frente a una situación real, en caso de sismo o incendio, se deberá esperar las indicaciones de las autoridades competentes; por ningún motivo se debe ingresar a las instalaciones si no se puede comprobar por personal competente, que es seguro hacerlo.
- Si el incidente produjo una no disponibilidad mayor en la Entidad, el Comité Operativo de Emergencias - COE, analizará el impacto de este, definiendo la necesidad de la activación o no del Plan de Continuidad del Negocio – PCN.

Una vez ocurrido el incidente, siempre que este involucre personas o edificaciones, la primera respuesta será atendida por el plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, quienes envían reportes al grupo de Gestión de Crisis; en la SNS el COE hace las veces de este grupo, es aquí donde se evalúa el impacto del incidente, con el fin de decidir la activación o no el PCN dentro del Plan de Continuidad del Negocio se contempla la activación o no del DRP (Plan de recuperación de Desastres tecnológicos), según el tipo de afectación presentada por el incidente; así mismo el PCN enviará reportes al COE, con los cuales se evaluará y decidirá el momento en el cual se debe desactivar el PCN, permitiendo el regreso a la normalidad funcional y operativa de la Entidad.

Protocolo de Activación y desactivación PCN.

A continuación, se describen las actividades a realizar en el proceso de activación y desactivación del Plan de Continuidad del Negocio – PCN, el cual contiene las estrategias que permiten ofrecer nuevamente los servicios de la empresa.

Activación PCN.

El Comité Operativo de Emergencias – COE, comunicará personalmente, por escrito o telefónicamente al jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, la decisión de la

activación del Plan de Continuidad de Negocio, dicha decisión quedará registrada en acta de reunión del COE.

Las actividades relacionadas con el Plan de Continuidad del Negocio se encuentran detalladas en el documento.

Desactivación PCN.

El Comité Operativo de Emergencias – COE, definirá el momento en el cual se haya normalizado la emergencia en cuanto al factor humano y o edificaciones, por lo cual se desactivará el PCN, dicha decisión será comunicada personalmente, por escrito o telefónicamente al jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información; se dejará registro en el acta de reunión del COE.

11.5 Plan de evacuación.

El Plan de Evacuación de la empresa es el conjunto de acciones y procedimientos que todas las personas presentes en la empresa que en un momento dado estén inmersas en una de las amenazas o riesgos descritos en el análisis de vulnerabilidad u otros, sean manifestados o materializados, protejan su vida e integridad física, mediante el desplazamiento hasta lugares de menos riesgo.

El plan de evacuación de la Empresa debe:

- Estar escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicado para que todos lo conozcan.

Enviado a todos los miembros de la entidad para ser puesto en práctica y saber cómo actuar frente a una emergencia

Objetivos.

- Desarrollar una rápida detección y adecuado reporte de cualquier tipo de amenaza que pueda poner en peligro la integridad de las personas.

- Frente a la detección de una amenaza, garantizar una rápida voz de alarma que permita dar a conocer de manera inmediata y uniforme a todo el personal de la empresa, la necesidad de desalojar las instalaciones.
- Garantizar que los ocupantes de la empresa se logren poner a salvo de cualquier amenaza que pueda poner en peligro su integridad personal. Esta acción de ponerse a salvo debe hacerse de manera rápida y organizada,
- Suministrar una metodología rápida y confiable de verificación, en los sitios de reunión, del número de personas evacuadas de la empresa, y si todos los ocupantes lograron salir de ella, en su defecto poder tener un registro de personas desaparecidas o afectadas por el siniestro.
- Dar a conocer las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.

Alarmas.

Actualmente la empresa no cuenta con un sistema de alarma general, que ayuden alertar a los colaboradores en caso de que se presente alguna emergencia. Por esta razón se debe implementar este circuito tanto de alarmas como de luces de emergencia.

En caso de una falla en el sistema de activación o similares cuando se tenga ya implementado, se prevé como plan de respaldo el apoyo con el sonido de silbatos que dará la voz de alerta, como se presenta a continuación:

- **Dos silbatos (continuos, prolongados):** Situación de emergencia, situación de alerta para las personas, estar atentos a las instrucciones de la brigada.
- **Tres silbatos (prolongados):** Preparación y alerta para evacuar, apagar las máquinas, recoger las llaves y documentos personales.
- **Sonido constante e intermitente:** Evacuación inmediata.

Responsable de activar la Alarma.

Según el tipo de emergencias y sus posibles consecuencias, la empresa define como el responsable de activar la alarma al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, si no hay

entonces al vigía o en su defecto administrador, cuando la emergencia no corresponda a incendio ya que este tipo de amenaza tiene detectores y activación automáticos.

En conjunto con la administración del edificio (CAM), el comité de emergencias y la Brigada de emergencias, se estudiará según el caso, la necesidad de evacuar o no. En caso de activación del sistema contra incendios y que se supere la capacidad de respuesta, la evacuación será inmediata.

Frecuencia de Instrucción.

Para el personal nuevo, se realizará en el proceso de inducción y para el personal antiguo se realizarán capacitaciones por grupos en sus puestos de trabajo, de manera periódica, mínimo dos veces al año.

Periódicamente el personal antiguo tendrá una sesión teórica práctica, sin salir del área, la cual será dirigida por el responsable SST, Vigía, brigadistas, apoyo de la ARL o quien tenga la instrucción y responsabilidades en el tema.

10. 6 Medidas preventivas frente el virus del covid-19

Establecer en la empresa medidas de control y contención frente al virus del covid-19 que permita mitigar la propagación del virus entre los colaboradores y clientes que se encuentren dentro de las instalaciones de la empresa.

1. Punto de desinfección con gel anti-bacterial en la entrada de la empresa para todo el personal
2. Toma de temperatura por medio de un termómetro digital
3. Uso obligatorio de tapabocas tanto para los trabajadores como para personal externo
4. Distanciamiento social entre los sitios y puesto de trabajo de 2 metros
5. Constante jabón y toallas de papel en los baños para un lavado de manos frecuente
6. Afiches que muestren los pasos para un correcto lavado de manos
7. Establecer horarios para la toma de alimentos y así no generar aglomeraciones

En caso de que un colaborador presente síntomas referentes al covid-19 como tos, fiebre y dolor de garganta, deberá remitirse a su EPS de inmediato para su respectivo seguimiento y evaluación de sus condiciones de salud.